



**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS EN SU SEDE
PRINCIPAL JOSÉ ANTONIO GALÁN SEDE CUATRO DE JULIO**

**HAIR GONZALEZ MENDEZ
COD.1020460981**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2019**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS EN SU SEDE
PRINCIPAL JOSÉ ANTONIO GALÁN SEDE CUATRO DE JULIO**

**HAIR GONZALEZ MENDEZ
COD. 10204660981**

**PRESENTADO A:
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2019**



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	7
<u>CAPITULO I</u>	8
1. OBSERVACION INSTITUCIONAL	8
1.1 MATRIZ DOFA	9
1.1.1 DEBILIDADES.....	9
1.1.2 FORTALEZAS.....	9
1.1.3 AMENAZAS	10
1.1.4 OPORTUNIDADES	10
1.2 RESEÑA HISTORICA	10
1.3 MARCO LEGAL	12
1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL	14
1.4.1 MISION	14
1.4.2 VISION	14
1.4.3 FILOSOFIA	14
1.5 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	15
1.6 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.....	16
1.7 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I. PARA UNA COMUNIDAD INCLUYENTE.....	18
PRINCIPIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	22
HORIZONTES.....	23
OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES.	23
1.8 PLAN DE AREA- EDUCACION FISICA.....	25
1.9 PERFIL.....	39
1.10 MANUAL DE CONVIVENCIA.....	42
1.11 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA.....	49
1.11.1 INVENTARIO SALON DE DEPORTES.....	50



1.12 SIMBOLOS INSTITUCIONALES.....	51
1.12.1 HIMNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.....	51
1.12.2 BANDERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.....	52
1.12.3 ESCUDO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	53
1.12.4 UNIFORMES	54
<u>CAPITULO II</u>	56
2 PROPUESTA PEDAGOGICA.....	56
2.1 OBJETIVOS	56
2.1.1 OBJETIVO GENERAL.....	56
2.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	56
2.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	57
2.3 JUSTIFICACION	58
2.4 POBLACION	60
2.5 MARCO TEORICO	60
2.5.1 ALGUNOS AUTORES	60
2.5.2 LA DANZA EN COLOMBIA	63
2.5.3 CONCEPTO DE LA DANZA	64
2.5.4 HISTORIA DE LA DANZA	65
2.5.5 LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN NACIONAL DE DANZA 2010 -	
2020, DEL MINISTERIO DE CULTURA	68
2.5.6 ELEMENTOS QUE COMPONEN LA DANZA.....	70
<u>CAPITULO III</u>	72
3. INFORME DE PROCESOS CURRICULARES	72
3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR	72
3.2 EJECUCIÓN	73
3.2.1 REGION ORINOQUIA- JOROPO	76

3.2.1.1 RESEÑA HISTORICA DEL JOROPO COLOMBIANO	77
3.2.1.2 ORIGEN	78
3.2.1.3 VESTUARIO	79
3.2.1.4 IDIOSINCRACIA	79
3.2.1.5 PASOS BASICOS DEL JOROPO	80
3.2.1.6 COREOGRAFIA	82
3.2.2 REGION CARIBE- CUMBIA	83
3.2.2.1 HISTORIA DE LA CUMBIA COLOMBIANA	83
3.2.2.2 ORIGEN DE LA CUMBIA	83
3.2.2.3 VESTUARIO	85
3.2.2.4 IDIOSINCRACIA	86
3.2.2.5 EL PASO BÁSICO DE LA CUMBIA	89
3.2.2.6 COREOGRAFIA	90
3.2.3 REGION DE LA AMAZONIA.....	91
3.2.3.1 RESEÑA HISTORICA	91
3.2.3.2 BAILES TÍPICOS DE LA REGIÓN AMAZONÍA.....	91
3.2.3.3 VESTUARIO	94
3.2.4.4 COREOGRAFIA	94
3.2.4 REGION INSULAR- CALYPSO	95
3.2.4.1 RESEÑA HISTORICA	95
3.2.4.2 ORIGEN.....	96
3.2.4.3 VESTUARIO DEL CALIPSO	97
3.2.4.4 IDIOSINCRACIA	97
3.2.4.5 PASOS BASICOS	99
3.2.4.6 COREOGRAFIA	99
3.3 EVALUACION	99



CAPITULO IV	101
4. ACTIVIDADES INTERISTITUCIONALES	101
<u>CAPITULO V</u>	104
5. FORMATOS DE EVALUACIÓN	104
5.1.1 CARTA DE SOLICITUD	104
5.1.2 FORMATO SUPERVISOR ASESOR DE PRACTICAS	105
5.1.3 PLAN TEORICO PRACTICA INTEGRAL	107
5.1.4 NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL	108
5.1.5 FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO-MAESTRO.	110
5.1.6 FICHA DE EVALUACION DEL PLAN DE CLASE PRACTICA	
INTEGRAL	112
6. CONCLUSION GENERAL DE LA PRACTICA PROFESIONAL	113
7. ANEXOS	114
8. BIBLIOGRAFIA	120

INTRODUCCION

El siguiente proyecto fue realizado en base a la práctica profesional asignada en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS en su sede principal JOSÉ ANTONIO GALÁN SEDE CUATRO DE JULIO, con la finalidad de conocer aspectos importantes, por mejorar y lo logrado durante su ejecución, así mismo la planeación de un proyecto pedagógico que permita fortalecer aspectos negativos o por mejorar, poniendo en pericia cada uno de los conocimientos adquiridos durante mi formación pedagógica teórico-prácticos. Este proceso fue de gran importancia ya que me permitió fortalecer mis habilidades como docente eso lo muestra el registro fotográfico recolectado durante este proceso formativo.

I CAPITULO

1. OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



Después de realizar un recorrido por la institución educativa San Francisco de Asís en su sede principal José Antonio galán, sede cuatro de julio observamos que cuenta con una gran planta física, con amplios salones que facilitan la comodidad de el gran número de estudiantes que en esta se educan. Además, se cuenta con una planta administrativa, docente y logística muy capacitada para garantizar que los niños y jóvenes reciban una formación educativa adecuada buscando de estos ser mejores personas cada día.

Por otro lado, en lo que se refiere al área de trabajo, se observó una sala de educación física organizada y con recursos didácticos suficientes para realizar

un desarrollo adecuado de la cátedra en educación física. Dichos recursos permiten la elaboración de diversas clases teórico-prácticas con un mayor desenvolvimiento metodológico permitiendo al estudiantado obtener un conocimiento y enriquecimiento más amplio y oportuno.

1.1 MATRIZ DOFA

1.1.1 DEBILIDAD

La vulnerabilidad presentada en la población estudiantil es sin duda una de las mayores debilidades encontradas debido a que la mayoría de los estudiantes presentan diversos problemas que en gran parte yacen del núcleo familiar, lo cual conlleva a que las consecuencias repercuta en el comportamiento de los más pequeños y de este modo esos comportamientos y actitudes generen indisciplina, malos hábitos, la falta de atención en las clases, la agresividad de muchos niños hacia sus compañeros y otros factores que desmejoran su imagen y la de su institución.

1.1.2 FORTALEZAS

Tienen una gran fortaleza y es contar con personal de muy alta calidad que les permite adquirir los conocimientos adecuados y tener las bases necesarias para su desempeño estudiantil en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante, además de contar con la infraestructura adecuada y los implementos necesarios para desempeñarse de la mejor manera a pesar que la población que se beneficia de la educación es de las más vulnerables de la ciudad. Se cuenta con un gran equipo de trabajo que día a día busca que dichos beneficiados cuenten con la mayor calidad posible en su educación.

1.1.3 AMENAZAS

Las mayores dificultades que se presentan en el proceso, cabe reiterar que es la vulnerabilidad por parte de los niños y jóvenes del colegio CUATRO DE JULIO, que en la mayoría de los casos no conviven con el padre o con la madre y se salen de control en su propio hogar resultando muy difícil alejarlos de caminos equivocados.

1.1.4 OPORTUNIDADES

Se evidencia un sin número de oportunidades que se pueden presentar, debido a que lo que buscamos es la formación integral de cada uno de los estudiantes para así, permitir que ellos puedan mejorar su calidad de vida y salir adelante, optando siempre por el camino del bien, alejándose de los peligros y las malas compañías.

1.4 RESEÑA HISTORICA

Con la iniciativa de Monseñor RAFAEL TARAZONA MORA, se fundó en 1978 la ESCUELA ARQUIDIOCESANA SAN FRANCISCO DE ASÍS, la cual funcionó en las instalaciones de Seminario Mayor, mediante Acuerdo N° 23 de 1990, el Honorable Concejo Municipal de la ciudad "...CREA EL COLEGIO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS DE LA CIUDAD DE PAMPLONA CON LAS MODALIDADES DE EBANISTERÍA, ELECTRICIDAD Y DIBUJO TÉCNICO".

Ms TARAZONA MORA Se retiró de la rectoría de nuestra institución educativa en el año 2001, siendo sus sucesores en este cargo la magíster AMPARO

ZAPATA DE LOZANO, el Especialista MARCOS DANIEL CARRILLO MERCHÁN y desde el año 2002 el docente BERNARDO WILCHES GELVES quien ha sacado adelante la institución sobre todo en el proceso de fusión que a continuación abordaremos.

En el año 2003, con la expedición del decreto departamental 000132 del 28 de enero se crea nuestra institución educativa, inicialmente conformada por las sedes SAN FRANCISCO DE ASÍS, RAFAEL AFANADOR Y CADENA, JOSÉ ANTONIO GALÁN, CRISTO REY, LAS NIEVES, CUATRO DE JULIO, JUAN XXIII, SAN MARTÍN, SANTA MARTA, DEMOSTRATIVA ISER Y LA ORIO RANGEL.

Debido a su situación de cobertura y planta física, la rectoría en común acuerdo con la Alcaldía municipal, la comunidad y l@s estudiantes, clausuró en el mismo año la sede Las Nieves.

Por su parte, la sede Oriol Rangel fue segregada en el año 2006 y posteriormente en el año 2007, fue segregada la sede Demostrativa ISER.

Para el año 2013 la sede Rafael Afanador Y Cadena fue segregada por parte de la Secretaría de Educación Departamental y asumió su dirección la institución educativa Brighton. De igual manera, fruto de los ajustes institucionales para mayor organización se suprimieron las sedes San Martín y Juan XXIII.

1.3 MARCO LEGAL

SITUACIÓN LEGAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- Institución Educativa creada por Decreto Departamental 000132 del 28 de enero de 2003.
- **Decreto 001033** del 2 de diciembre de 2003. por el cual se modifica el decreto 000132 de 2003.
- **Decreto 001958** de diciembre 18 de 2003. modifica el decreto 001058 de 2003.
- **Decreto 000007** de enero 7 de 2005. Modifica el decreto 000132 de 2003.
- **Decreto 000716** de septiembre 6 de 2002 por el cual se designa un directivo docente en cumplimiento del plan de reorganización.
- Proyecto Educativo Institucional adoptado mediante acta del 11 de septiembre de 2003. y actualizado mediante acuerdos 02 de 2006, 07 de 2007 y 004 de febrero 8 de 2008, 002 de 2010, 05 de julio 8 de 2010 acuerdo 03 del 28 de enero de 2011. Acuerdo 004 de 2012, acta del 21 de junio de 2013, acta del 5 de diciembre de 2014 y registrado en el Sistema De Información Y Gestión De La Calidad Educativa – SIGCE
- Inscripción Proyecto Educativo Institucional ante la Secretaría de Educación Departamental N° 0401.
- Plan de Mejoramiento Institucional inscrito ante la Secretaría de Educación Departamental y registrado en el sistema de información y gestión de la calidad educativa – SIGCE
- Registro Único Tributario - RUT: 807001445-6
- Decreto 000932 del 26 de diciembre de 2007, por el cual se reforma el decreto 000132 del 28 de enero de 2003.

- Oficio 7311 de 2013 de la SED sobre conformación de la planta de personal del establecimiento educativo suscrito por la Secretaria de educación Departamental.
- Acta 025 del 12 de septiembre de 2014 de compromiso suscrita con el Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA para el desarrollo del programa de integración con la educación media.
- Resolución 07911 del 15 de septiembre de 2014 aprobación estudios.
- Resolución 02805 del 20 de junio de 2014 por la cual se autoriza el cambio sede dela dirección de la institución educativa
- Decreto departamental 00716 del 6 de Septiembre de 2002. Por el cual se designa un directivo docente en cumplimiento del plan de reorganización escolar.
- Acta de posesión del directivo docente BERNARDO WILCHES GELVES, como Rector del establecimiento de fecha 10 de septiembre de 2002,
- Personería Jurídica de la Asociación de Padres de Familia: registro SO500528 de la Cámara de Comercio de Pamplona. NIT 900218781-6.
- Escritura pública 791 del 31 de diciembre de 1998. Notaría Única del Círculo de los Patios. Cartas catastrales y certificados de libertad y tradición y certificación de propiedad estatal de todas las sedes que constituyen la institución educativa.
- Escritura pública 500 del 16 de julio de 1957 notaria segunda del circulo de Pamplona a nombre del municipio de pamplona matricula inmobiliario 272-238 inmiscuye los predios de las sedes José Antonio Galán, Cristo Rey y Cuatro De Julio.
- Resolución 03868 del 7 de noviembre de 2012 aprobación para expedir diploma de bachiller académico al modelo Ser Humano.

1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.4.1 MISIÓN.

Aportar a nuestr@s estudiantes los espacios de formación que les garanticen para sí, para sus familias, para la ciudad, la región y para Colombia, aprendizajes y experiencias de vida aplicables como alternativas laborales a la solución de sus problemas económicos, para que vayan consolidando con responsabilidad su proyecto de vida. Para ello, la institución impulsará proyectos encaminados a fortalecer el talento humano, la participación comunitaria, la preparación para el trabajo, la inclusión de tod@s sin ningún tipo de discriminación en un marco de tolerancia y respeto del hombre y la mujer y del medio ambiente natural.

1.4.2 VISIÓN.

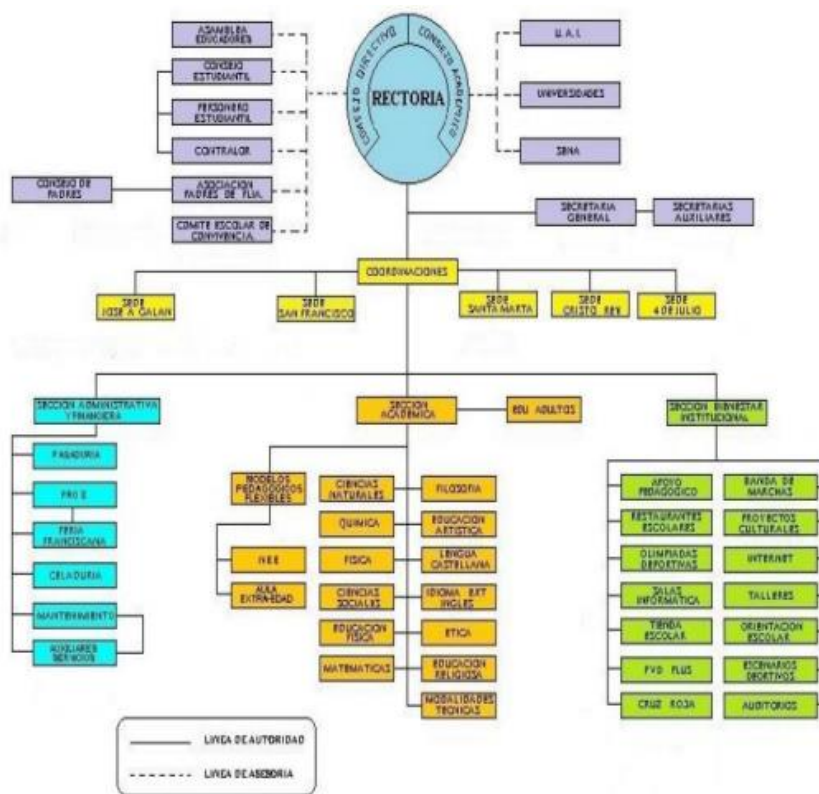
Al término del año 2020, la institución educativa debe demostrar competitividad en lo social, cultural, deportivo y académico ganando espacios de reconocimiento a nivel local, regional y nacional.

1.4.3 FILOSOFÍA.

Nuestra institución educativa pretende con el desarrollo de sus propuestas pedagógicas y de convivencia social encausar sus esfuerzos a la formación integral de sus estudiantes con criterios objetivos y concretos como lo son el respeto al Estado Social de Derecho, el reconocimiento a la individualidad sujeta esta al precepto constitucional de la primacía del interés general, a la formación competitiva en lo académico y el énfasis a la formación en lo laboral como alternativa de desarrollo individual y colectivo, así como también a la

inclusión de tod@s nuestr@s estudiantes con limitaciones y/o condiciones especiales o de vulnerabilidad; formando jóvenes capaces de convertirse en agentes transformadores de su entorno con criterios de organización comunitaria, preparación laboral, con sentido de valoración, conservación y amor por el medio ambiente y la naturales.

1.5 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



1.6 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

ABRIL

FECHA	ACTIVIDADES
2 AL 6	Desarrollo Académico – Desarrollo De Simulacros 9º, 10º Y 11º
3	Sesión Ordinaria Consejo Académico
9 AL 13	Desarrollo Académico
16 AL 20	Desarrollo Académico
17	Entrega de instrumentos de prueba de calidad preescolar 1º a 11º grados – líderes de área a coordinación (primaria a coordinador Joaquín, grados sexto a octavo, al coordinador Mario; grados noveno a once a coordinadora Olga)
20	Entrega pruebas de calidad coordinadores a secretaria
23 AL 27	Desarrollo Académico
23	IZADA DE BANDERA – DÍA DEL IDIOMA. Participan todos los grados priorizar manifestaciones artísticas y culturales con los estudiantes
24 AL 30	Pruebas de calidad primer periodo – Todos los niveles. 0º a 11º. Acorde a programación realizada por coordinadores
30	Tercera actividad experiencia significativa proyecto pedagógico transversal “senderos de paz y bien”

MAYO

FECHA	ACTIVIDADES
2 - 3	Desarrollo académico - Pruebas de calidad primer periodo – Todos los niveles. 0º a 11º. Acorde a programación realizada por coordinadores
4	Terminación primer periodo académico – Cierre de plataforma Webcolegios para cargue de calificaciones
7	INICIO 2º PERIODO ACADÉMICO
8	Consolidación de reportes académicos por parte de coordinadores
9	Asamblea académica – comité de convivencia Primer periodo
7 AL 11	Desarrollo académico
10 y 11	Impresión de informes académicos por parte de secretaria
15	Celebración institucional día del educador y del personal administrativo franciscano
16 AL 18	Desarrollo académico
	Entrega de informes académicos primer periodo a padres de familia
21 AL 25	Desarrollo académico
24	Cuarta actividad experiencia significativa proyecto pedagógico transversal “senderos de paz y bien
25	SIMULACROS 3º, 5º, 9º, 10º y 11º
28 A 31	Desarrollo académico



JUNIO

FECHA	ACTIVIDADES
1	Desarrollo académico
5 AL 8	Desarrollo académico
6	Sesión ordinaria consejo académico
12 AL 15	Desarrollo académico
13	SIMULACROS 3°, 5°, 9°, 10° y 11°
15	Quinta actividad experiencia significativa proyecto pedagógico transversal "senderos de paz y bien" HORARIO: 10:15 A 12:00
18 AL 22	Vacaciones directivos, docentes, estudiantes
25 AL 29	Vacaciones directivos, docentes y estudiantes

JULIO

FECHA	ACTIVIDADES
3 AL 6	Vacaciones directivos, docentes y estudiantes
9 AL 13	Desarrollo académico
10	Sesión ordinaria consejo académico
16 AL 20	Desarrollo académico
19	Izada de bandera – tema procesos democráticos de Colombia
20	Desfile día de la independencia – estudiantes 11° grado
23 AL 27	Desarrollo académico
24	Sexta actividad experiencia significativa Proyecto Pedagógico Transversal "Senderos De Paz Y Bien" Horario: 7:00 a 9:45am
30 AL 31	Desarrollo académico

AGOSTO

FECHA	ACTIVIDADES
1 AL 3	Desarrollo académico
3	SIMULACROS 3º, 5º, 9º Y 11º
7	Conmemoración batalla Boyacá
6 AL 10	Desarrollo académico
13 al 17	Desarrollo académico
14	entrega de instrumentos de prueba de calidad preescolar 1º a 11º grados – líderes de área a coordinación (primaria a coordinador Joaquín; grados sexto a octavo, al coordinador Mario; grados noveno a once a coordinadora Olga)
21 AL 24	Desarrollo académico Pruebas de calidad 0º a 11º grados conforme programación de coordinaciones.
27 AL 30	Desarrollo académico Pruebas de calidad 0º a 11º grados conforme programación de coordinaciones.
30	Séptima actividad experiencia significativa proyecto pedagógico transversal "senderos de paz y bien" HORARIO: 7:00 A 9:45am
31	Terminación segundo periodo académico – Cierre de plataforma Webcolegios para cargue de calificaciones

1.7 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I. PARA UNA COMUNIDAD INCLUYENTE

COMPONENTE CONCEPTUAL

En el marco de los procesos educativos que hoy se tornan en paradigmas nacionales, la Comunidad Educativa Franciscana ha venido desarrollando amplios conversatorios alrededor de temas de trascendental importancia para todos y todas quienes integramos la institución educativa a fin de acercarnos a una conceptualización en temas como:

- La Pedagogía,
- Procesos Educativos,
- Convivencia Institucional,
- Estándares de competencias

- Procesos De Inclusión,
- Certificación De Calidad Y
- Competencias Educativas
- Investigación.
- TIC

Elementos que debemos incorporar a nuestros saberes para que nos permitan aproximarnos a la concreción de una propuesta pedagógica que garantice la competitividad de nuestra institución en el contexto local, regional y nacional. Ver ampliación en el aspecto pedagógico.

UBICACIÓN URBANA DE LAS SEDES QUE CONSTITUYEN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NOMBRE DE LA SEDE	DIRECCIÓN
SAN FRANCISCO DE ASÍS	Calle 3 n° 8-204. Barrio los Cerezos
CRISTO REY	Calle 5n 12-3660 Barrio Cristo Rey parte alta
JOSE ANTONIO GALAN	Carrera 6° n° 1b-61
CUATRO DE JULIO	Calle 1 n° 6-19
SANTA MARTHA	Barrio Santa Martha
CORREO ELECTRÓNICO: sanfranciscodeasís@hotmail.com . WEB: www.ltasfa.edu.co CELULAR: 311 5498950 TELEFAX: 5688128	

FECHA DE FUNDACIÓN DE CADA SEDE:

SEDE SAN FRANCISCO DE ASÍ:

- Preescolar y Básica Ciclo de primaria: Febrero de 1978.
- Básica ciclo de secundaria: Diciembre 10 de 1990.
- Media Vocacional: Enero de 1995.

SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN:

- Junio 5 de 1970.

SEDE CRISTO REY:

- Básica Ciclo de Primaria: febrero 2 de 1963.
- Básica Ciclo de Secundaria: febrero 8 de 2000. Aprobada por Resolución departamental 1075 del 18 de febrero de 2001.

SEDE CUATRO DE JULIO:

- Básica ciclo de primaria: 1957.
- Preescolar: 1981.

SEDE SANTA MARTHA:

- 1964.

AMBIENTE ESCOLAR

CONVIVENCIA ESCOLAR: reconocemos que existen problemas graves en un grupo considerable de nuestro@s estudiantes que van desde la drogadicción, agresividad, maltrato y demás manifestaciones propias de esta coyuntura social, sin embargo, podemos dar un parte de altos resultados en este punto, por cuanto, el manual de convivencia es un documento que apropia y contextualiza las orientaciones de la ley 01620 y su reglamentario y ha permitido garantizar unos niveles dignos de convivencia escolar. Así mismo, se debe reivindicar la actitud de los directivos, docentes y administrativos quienes han abordado el tema del ambiente escolar de convivencia con un alto grado de compromiso institucional

INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Desde la creación de la nueva institución educativa – año 2003 - , nuestra institución ha venido generando importantes procesos de mejoramiento institucional en este sentido al hecho que nuestra visión va enfocada en este aspecto ya que se debe reconocer que en este aspecto tan importante la institución en todas sus sedes venía en rezago. Al año 2020 aspiramos dejar culminado nuestro propósito de garantizar los espacios físicos más dignos para nuestra comunidad educativa.

INFRAESTRUCTURA PEDAGOGICA: de igual forma la institución ha venido adquiriendo ayudas tecnológicas particularmente en el

área de la informática, tema que se convierte en esencial para el desarrollo académico institucional.

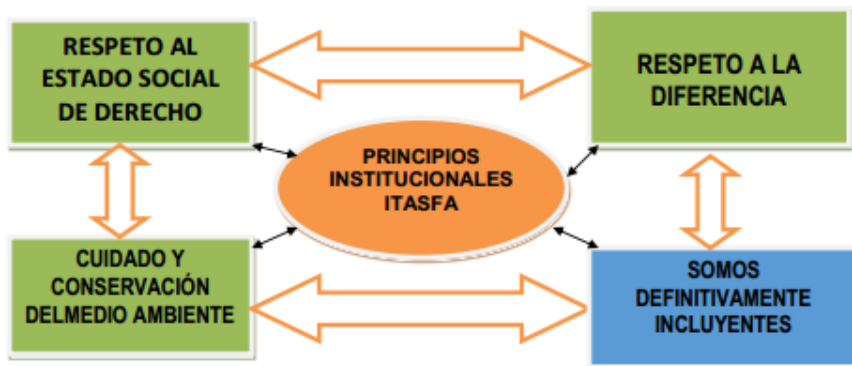
PRINCIPIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

RESPETO AL ESTADO SOCIAL DE DERECHO: el compromiso de la comunidad educativa es el de la formación de nuestros estudiantes en el respeto a la Ley en todas sus jurisdicciones incluyendo la institucional. Sobreponiendo el interés general sobre el particular

RESPETO A LA DIFERENCIA: asumimos la diferencia como el elemento esencial del crecimiento grupal y de la sana convivencia.

CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE NATURAL

SER UNA INSTITUCIÓN DEFINITIVAMENTE INCLUYENTE: en donde el compromiso es reconocer a tod@s sin ningún tipo de discriminación y desarrollar acciones que garanticen el se4rvicio educativo a tod@s teniendo en cuenta sus diferenciaS individuales.



OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

Construir una propuesta fruto de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa para orientar el accionar de los procesos tendientes en alcanzar los fines educativos previstos en la Ley General de Educación y los objetivos de cada uno de los niveles definidos en la misma ley. Garantizar el seguimiento constante, evaluación y mejoramiento de los acuerdos adoptados conforme a los cambios jurídicos, conceptuales y contextuales. Asumir la diferencia como el principal ingrediente a la construcción colectiva y la sana convivencia institucional. Vivificar el horizonte institucional, perfiles y valores institucionales comprometiéndonos en fortalecer los procesos de construcción de la identidad institucional.

HORIZONTES

OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES.

Propiciar los espacios y ambientes necesarios para que la comunidad educativa construya, adopte y vivifique valores y compromisos encaminados a mejorar su calidad de vida individual y social. Adoptar políticas, estrategias y acciones que permitan concretar en la práctica la propuesta del proyecto educativo institucional, a la vez que se dinamicen los espacios de enriquecimiento del mismo. Consolidar como instrumento para el mejoramiento de la calidad educativa un plan curricular que se ajuste a los avances pedagógicos y tecnológicos de la época, y que sirva para la formación de personas aptas para el trabajo y la producción.

Desarrollar en términos de cobertura, eficiencia y calidad las políticas educativas Estatales

Ejercer seguimiento, control, evaluación y enriquecimiento de todas las instancias y procesos institucionales.

Incluir en todos los eventos institucionales a todo tipo de estudiantes independientemente de su situación personal, enfocando la inclusión de los niñ@s y jóvenes con necesidades educativas especiales y a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad. En todos los procesos y acciones regulares del aula de clase y de los procesos complementarios que desarrolla la institución educativa. En el marco de lo académico se garantizarán los procesos de formación de estos niñ@s mediante adaptaciones curriculares y el desarrollo del PIA Garantizar el desarrollo de las áreas fundamentales y optativas, de los ejes transversales y demás orientaciones pedagógicas orientadas desde el MEN y la secretaría de educación departamental, las cuales deberán ser previamente planificadas y socializadas con la comunidad educativa. Incorporar la TIC en todos los procesos académicos y complementarios que desarrolla la institución educativa, desarrollando acciones de investigación desde las áreas fundamentales, optativas y las especialidades técnicas.

PLAN DE ÁREA- EDUCACIÓN FÍSICA:

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona – Norte de Santander MALLA CURRICULAR EDUCACION FISICA	Código A3F9V1 08-30-14
---	---	---

GRADOS SEXTO Y SÉPTIMO

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
Competencia motriz componente desarrollo motor	- Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos - Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos. - Realizo secuencias de movimiento con duración y cadencias preestablecidas. - Comprendo los efectos fisiológicos de la respiración en el desarrollo de la actividad física. - Perfecciono posturas corporales propias de las técnicas de movimiento - Interpreto situaciones de juego y propongo diversas soluciones. - Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego. - Contribuyo a la conformación equitativa de los grupos de juego. - Organizo juegos para desarrollar en la clase. - Soy tolerante ante las diferentes circunstancias que me presenta el juego para	Desarrollo Motor Lúdica motriz	Incrementa el acervo de términos y los emplea en la clase. -Identifica los sistemas del cuerpo humano sus características y funciones. -Reconoce las ventajas de practicar hábitos saludables, de higiene, limpieza, alimentación e hidratación en la práctica deportiva. - Aplica sus conocimientos para valorar su estado de salud física. - Identifica y aplica ventajas y beneficios del calentamiento para la práctica deportiva.	- Elaborar y presentar un manual de recomendaciones para la práctica deportiva con terminología propia del área de educación física. Describir el cuerpo humano y reconocer sus funciones básicas Mantener en la práctica hábitos de vida saludable. Emplear el tiempo libre adecuadamente y hacer buen uso de los recursos del medio en beneficio de su salud física. Disponer física y mentalmente el cuerpo para el desarrollo de la clase o actividad deportiva.	Sistemas del cuerpo humano. Hábitos de buena salud, aseo, higiene, alimentación, hidratación, autocuidado. Formaciones básicas: fila, hilera, círculo, cuadrado. Patrones básicos de locomoción. Comprender que son rondas, juegos, relevos, actividades lúdicas, mini-juegos, cooperación,	Inglés: Órdenes y expresiones básicas en inglés Matemáticas: Calcular longitudes. Hallar velocidades. Resolver operaciones. Medición de pruebas. Cálculos matemáticos. Psicología: Función mental. Autonomía. Memoria. Rapidez. Imagen corporal. Sensación de bienestar. Estabilidad en la personalidad. Optimismo. La euforia. Flexibilidad mental. Relajación. Resistencia. Fortaleza muscular y flexibilidad.

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona – Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACION FISICA	08-30-14

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
	contribuirá su desarrollo. • Combino diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas deportivas. • Reconozco mis fortalezas y limitaciones en la exploración de modalidades gimnásticas. • Combino técnicas de tensión-relajación y control corporal. • Identifico tácticas a partir de la práctica deportiva y sus reglas. • Practico elementos de actividades físicas alternativas contemporáneas. • Comprendo los conceptos de las pruebas que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas. • Reconozco procedimientos para realizar el calentamiento y recuperación en la actividad física. • Relaciono la práctica de la actividad física y los hábitos saludables. • Comprendo y practico la relación entre actividad física y recuperación en la realización de los ejercicios físicos. • Comprendo los conceptos de las capacidades físicas, al participar en actividades propias de cada una de ellas.	Técnicas del Cuerpo Condición física	-Reconoce sus capacidades y limitaciones y las asume con autonomía. - Cuida y conserva el medio ambiente y los implementos utilizados para la clase. - Mejora habilidades y destrezas físicas, óculo manuales y óculo pédicas a través de la práctica de deportes de pelota. - Realiza prácticas atléticas para mejorar su condición física - Diferencia los conceptos de juego, lúdica, recreación y deporte. -Reconoce en el juego su valor pedagógico y socializante.	- Valorar sus habilidades y destrezas y acatar las recomendaciones para superar sus debilidades en la práctica deportiva. - Emplear adecuadamente el tiempo de la clase y hacer buen uso de los recursos del medio. - Experimentar situaciones de coordinación óculo-manual y óculo-pédica con pelota. - Practicar y proponer juegos pre deportivos de lanzar, saltar y correr que favorecen su desarrollo personal y el de sus compañeros. - Identificar diferentes formas de diversión.	- oposición, elaboración y participación. - Posturas. - Aceptación y cumplimiento de reglamentos. - Identificación de sus capacidades y limitaciones. - Identificación de órganos y sistemas del cuerpo humano. - Test. - Iniciativa por la clase. - Respeto y cuidado de su cuerpo y de los demás. - Exploración	- Sensación de bienestar. - Disminuye el estrés mental. - Mejora el sueño. - Mas energía y capacidad de trabajo. - Entusiasmo y alegría. - Artes: Percepción. Creatividad. - Expresiones y habilidades corporales. - Concentración. - Capacidad de analizar e interpretar objetos y situaciones con el Fin de convertirlos en arte. - Concentración. - Agilidad mental. - Análisis e interpretación de situaciones con el de encontrar posibles soluciones. - Motricidad fina y gruesa. - Geografía:

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona – Norte de Santander MALLA CURRICULAR EDUCACION FISICA	Código A3F9V1 08-30-14
---	---	---

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
Competencia expresiva corporal	- Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de mis emociones en situaciones de juego y actividad física. - Comparo y ejecuto danzas y prácticas lúdicas de tradición regional. - Ajusto mis movimientos al movimiento de mis compañeros y al ritmo de la música - Participo en bailes folclóricos y modernos, siguiendo pasos o coreografías.	Lenguajes Corporales	-Valora el deporte como medio para la salud, la integración y la convivencia. - Participa, coopera y disfruta los juegos de piso, de pared y tradicionales desarrollados en la clase. - Participa en los juegos deportivos y acata las reglas de juego propuestas para la clase y en los juegos inter clases.	-Identificar la importancia del juego y los juguetes para socializarse. -Reconocer la importancia de la práctica deportiva, para la salud, el trabajo en equipo y la convivencia. - Clasificar los juegos de acuerdo a la función que cumplen	- de ritmos y movimientos corporales. - Danza folklórica. - Danza moderna. - Patrones del movimiento, ejercicios de tensión y relajación.	- Espacio geográfico. - Dirección y velocidad del viento. - Longitudes del terreno de juego. - Nivelación del terreno. - Altura y superficie del espacio geográfico. - Temperatura. - Viento. - Humedad. - Español: Dialogo. - Comunicación. - Solución de conflictos. - Expresiones. - Composiciones. - Conceptos y terminología. - Formación cívica y ética: Relaciones interpersonales. - Valores. - Saber ganar , saber perder. - Acatar normas y reglamentos. - Comportamiento. - Imagen.
Competencia axiológica corporal	- Relaciono mis emociones con estados fisiológicos de mi cuerpo (sudoración, agitación, alteraciones de la frecuencia cardiaca y respiratoria). - Comprendo que la práctica física se refleja en mi calidad de vida. - Comprendo la importancia de mi tiempo para la actividad física y el juego. - Identifico mis fortalezas y debilidades en la actividad física, para lograr mis metas y conservar la salud. - Procuro cuidar mi postura en la práctica de la actividad física y la vida cotidiana.	Cuidado de sí mismo	-Expresa sentimientos y emociones a través de la exploración dancística y de expresión corporal.	- Aceptar el triunfo o la derrota asumiendo con responsabilidad los roles que se generan con los compañeros. - Identificar en la danza distintos ritmos, expresiones corporales y costumbres autóctonas que generan integración.		

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona - Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACION FISICA	08-30-14

GRADOS OCTAVO Y NOVENO

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
Competencia motriz componente desarrollo motor	- Reconozco que el movimiento incide en mi desarrollo corporal. - Selección movimientos de desplazamiento y manipulación. - Combino movimientos con uso de elementos, al oír una melodía musical. - Controlo la respiración y la relajación en situaciones de actividad física. - Cuido mi postura corporal desde principios anatómicos en la realización de movimientos. - Decido las acciones más efectivas para resolver las diversas situaciones del juego. - Apropio las reglas de juego y las modifico, si es necesario. - Establezco relaciones de empatía con los compañeros para preservar el momento de juego. - Selecciono actividades para mi tiempo de ocio. - Comprendo las características del juego y las pongo en práctica para su realización. - Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas.	Desarrollo Motor Lúdica motriz	- Reconoce las funciones específicas del sistema respiratorio y circulatorio y su influencia en la actividad física. - Desarrolla y mejora su condición física para obtener una mejor calidad de vida. - Adquiere e implementa diversos estilos de vida saludable en el entorno escolar y familiar. - Reconoce lesiones deportivas y el manejo adecuado de éstas en la práctica deportiva. - Mejora su condición física a través del desarrollo continuo de sus capacidades físico atléticas. - Reconoce la importancia de una sana y adecuada alimentación y	- Relacionar el funcionamiento del sistema respiratorio y circulatorio con la actividad física y la salud. - Adquirir cultura deportiva y lo manifiesta a través de sus hábitos, de su higiene, alimentación y conservación de la salud. - Incorporar hábitos y estilos de vida saludable. - Identificar lesiones deportivas sus causas y la manera de evitarlas para proteger la salud. - Mantener una rutina diaria de ejercicio para su desempeño personal. - Relacionar el	- Formaciones y desplazamientos. - Hábitos saludables. - Ejecución de secuencia del calentamiento. - Posturas - Marcha y coordinación - Ubicación tiempo-espacio. - Prevención de accidentes. - Manifestaciones de interés. - Participación e integración. - Respeto por las normas y reglas y medidas de seguridad.	Inglés: Órdenes y expresiones básicas en inglés Matemáticas: Calcular longitudes. Hallar velocidades. Resolver operaciones. Medición de pruebas. Cálculos matemáticos. Psicología: Función mental. Autonomía. Memoria. Rapidez. Imagen corporal. Sensación de bienestar. Estabilidad en la personalidad. Optimismo. La euforia.

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona – Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACIÓN FÍSICA	08-30-14

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
	• Seleccione modalidades gimnásticas para la realización de esquemas de movimiento. • Seleccione técnicas de tensión y relajación de control corporal. • Comprenda las exigencias técnicas y tácticas en la práctica de deportes individuales y de conjunto. • Ejercite técnicas de actividades físicas alternativas, en buenas condiciones de seguridad. • Relacione los resultados de pruebas físicas de años anteriores, con el fin de mejorarlas. • Identifico métodos para el desarrollo de cada una de mis capacidades físicas y los aplico. • Comprenda las razones biológicas del calentamiento y recuperación y las aplico. • Comprenda la importancia de la actividad física para una vida saludable. • Aplique procedimientos de actividad física y pausas de descanso para controlar la fatiga en la realización de actividades físicas.	Técnicas del Cuerpo Condición física	• nutrición en el escolar. • Valora el desarrollo de la actividad física y reconoce el beneficio que le proporciona a su salud integral. • Comprende y mejora el desarrollo de sus capacidades coordinativas básicas y especiales en forma gradual. • Diferencia distintas manifestaciones de las actividades gimnásticas. • Asimila las pruebas de pista y campo desde el ámbito perceptivo motriz. • Desarrolla las capacidades coordinativas especiales a través de la ejecución de fundamentos deportivos en situaciones de juego. • Ejecuta habilidades y destrezas a manos libres y con aparatos	• funcionamiento de los sistemas digestivo y excretor con la actividad física y la salud. • Realizar actividad física para mejorar su condición física y atlética. • Ejecutar movimientos estructurados con secuencias de coordinación y motricidad rítmica. • Mejorar la coordinación, el equilibrio y el ritmo través de la práctica de la gimnasia a manos libres, con pequeños elementos, formas y estilos de la gimnasia. • Desarrollar su percepción a través de las pruebas atléticas de pista en	• Comportamiento en clase. • Uso adecuado de los recursos. • Liderazgo. • Cooperación. • Sensibilización de los patrones de movimiento. • Actividades de coordinación, equilibrio y ritmo. • Lateralidad. • Direccionalidad. • Juego. • Deporte. • Recreación. • Lúdica. • Gimnasia básica: rollos, posiciones, y manejo de pequeños	• Flexibilidad mental. • Relajación. • Resistencia. • Fortaleza muscular y flexibilidad. • Sensación de bienestar. • Disminuye el estrés mental. • Mejora el sueño. • Mas energía y capacidad de trabajo. • Entusiasmo y alegría. • Artes: • Percepción. • Creatividad. • Expresiones y habilidades corporales. • Concentración. • Capacidad de analizar e interpretar objetos y situaciones con el fin de convertirlos en arte. • Concentración. • Agilidad mental. • Análisis e interpretación de

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona – Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACION FISICA	08-30-14

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
Competencia expresiva corporal	• Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones, en situaciones de juego y actividad física. • Participo en la ejecución y organización de muestras de danzas regionales colombianas. • Propongo secuencias de movimiento con mis compañeros, que se ajusten a la música. • Realizo danzas teniendo en cuenta el uso de coreografías y planimetrías.	Lenguajes Corporales	con o sin la ayuda de sus compañeros. • Practica los aeróbicos aplicando el ritmo y la coordinación a través de sus movimientos y desplazamientos. • Incluye movimientos armónicos, rítmicos, corporales y artísticos en expresiones dancísticas. • Valora su trabajo en clase y su nivel de superación y respeta el trabajo de los demás compañeros. • Aprovecha en beneficio propio y del grupo, el tiempo, el espacio y los recursos disponibles. • Reconoce los movimientos articulares que se realizan en el cuerpo humano. • Identifica factores y características colectivas	carreras de velocidad, semi-fondo, fondo y pruebas de campo. • Colocar en práctica fundamentos deportivos. • Demostrar dominio corporal, a través de la ejecución de distintas formas de movimiento y pericia en algunas de acuerdo con su nivel de desarrollo cognitivo y físico. • Ejecutar movimientos estructurados a secuencias motrices rítmicas complejas realizando combinaciones. • Explicar, interiorizar y proyectar las funciones básicas del organismo	elementos. Relevos. Respeto. Conceptos básicos de las funciones de cada uno de los sistemas del cuerpo humano. Test. Técnica. Táctica. Sistema de juego. Danzas autóctonas y modernas. Comportamiento en clase. Manejo de las emociones y situaciones de juego y de la clase.	situaciones con el de encontrar posibles soluciones. Motricidad fina y gruesa. Geografía: Espacio geográfico. Dirección y velocidad del viento. Longitudes del terreno de juego. Nivelación del terreno. Altura y superficie del espacio geográfico. Temperatura. Viento. Humedad. Español: Dialogo. Comunicación. Solución de conflictos. Expresiones. Composiciones. Conceptos y

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona – Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACIÓN FÍSICA	08-30-14

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
Competencia axiológica corporal	- Logro manejar los estados de ansiedad, usando técnicas de respiración y relajación. - Selecciono actividades físicas para la conservación de mi salud. - Reconozco el valor que tiene el juego y la actividad física como parte de mi formación. - Reconozco mis potencialidades para realizar actividad física orientada hacia mi salud. - Reconozco el estado de mi condición física, interpretando los resultados de pruebas específicas para ello. - Me preocupo por la formación de hábitos de postura e higiene corporal.	Cuidado de sí mismo	determinantes de los deportes de conjunto. - Clasifica los sistemas de eliminación de acuerdo a características de los participantes y del entorno. • Adopta una cultura deportiva, a través de la práctica consciente de la actividad física. - Demuestra un nivel de mejoramiento técnico y táctico en la práctica deportiva y acata sus reglas de juego. • Es responsable en la ejecución de los test, métodos de entrenamiento y desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas. - Valora las expresiones lúdicas y de recreación como dimensiones del ser humano que proporcionan	sometido a esfuerzos físicos programáticos y secuenciales de manera permanente. • Reforzar su nivel físico y su trabajo en equipo. • Asumir una actitud crítica constructiva frente a las actividades de la clase. • Desarrollar capacidades físicas en forma localizada. • Fomentar la integración y el trabajo colectivo, y el trabajo entre ambos sexos. • Identificar sistemas de eliminación para desarrollar torneos deportivos. • Ampliar sus conocimientos frente a su condición física y		terminología. Formación cívica y ética: Relaciones interpersonales. Valores. Saber ganar, saber perder. Acatar normas y reglamentos. Comportamiento. Imagen.



	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona - Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACIÓN FÍSICA	08-30-14

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
			satisfacción y descanso • Practica actividades deportivas de integración, recreo y ocio en forma individual y grupal.	mental. • Comprender y mejorar el desarrollo técnico y táctico de sus capacidades coordinativas frente al juego y el deporte. • Incorporar en sus facetas diarias diversas posibilidades lúdicas y de recreación que propicien ambientes de satisfacción y descanso. • Emplear diferentes mecanismos para participar, organizar y llevar a cabo eventos deportivos, recreativos de integración y convivencia escolar.		

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona – Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACION FISICA	08-30-14

GRADOS DÉCIMO Y UNDÉCIMO

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
Competencia motriz componente desarrollo motor	• Seleccione técnicas de movimiento para mi proyecto de actividad física. • Ejecuto con calidad secuencias de movimiento con elementos y obstáculos. • Diseño y realizo esquemas de movimiento atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución. • Utilizo técnicas respiratorias y de relajación en la actividad física. • Aplico técnicas de movimiento para mejorar mi postura corporal. • Elaboro estrategias para hacer más eficiente el juego. • Participo en la organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo. • Conformo equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos. • Valoro el tiempo de ocio para mi formación y tomo el juego como una alternativa importante. • Asumo con autonomía y compromiso propio, o con los	Desarrollo Motor Lúdica motriz	Reconoce la importancia de los sistemas del cuerpo humano y su estrecha relación con la actividad física. - Emplea un bagaje de términos necesarios para el dominio en el área de educación física. -Adquiere conciencia y responsabilidad frente a los hábitos saludables y su implementación en la actividad física. - Reconoce las normas de seguridad y convivencia y las acata en su entorno inmediato. -Reconoce las enfermedades cardiovasculares que afectan la salud física y mental de la	Comprender las funciones específicas de los sistemas del cuerpo humano y la influencia de la actividad física en ellos. Dominar una terminología propia y específica en el desarrollo del área. Practicar en su estilo de vida, hábitos y actividades físicas que promueven estilos de vida activos y saludables. Prever cualquier eventualidad que atente contra la salud y su entorno. Explicar las causas de las enfermedades cardiovasculares y	• El Cuerpo Humano y sus sistemas. • Terminología técnica del área. • Higiene, hábitos, presentación personal y conductas saludables. • Formaciones, Normas de seguridad, desplazamientos y convivencia. • Nutrición e hidratación del deportista. • Enfermedades Cardiovasculares • Lesiones deportivas • Primeros auxilios • Enfermedades comunes en el escolar: Gástricas: Gastritis, úlceras.	Inglés: Órdenes y expresiones básicas en inglés Matemáticas: Calcular longitudes. Hallar velocidades. Resolver operaciones. Medición de pruebas. Cálculos matemáticos. Psicología: Función mental. Autonomía. Memoria. Rapidez. Imagen corporal. Sensación de bienestar- Estabilidad en la personalidad. Optimismo. La euforia. Flexibilidad mental. Relajación. Resistencia. Fortaleza muscular y flexibilidad.

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona – Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACIÓN FÍSICA	08-30-14

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
	compañeros, las decisiones sobre el momento de juego. • Perfecciono la calidad de ejecución de formas técnicas en diferentes prácticas deportivas y motrices. • Presento composiciones gimnásticas, aplicando técnicas de sus diferentes modalidades. • Aplico a mi vida cotidiana prácticas corporales alternativas. • Domino técnicas y tácticas de prácticas deportivas. • Realizo actividades físicas alternativas siguiendo parámetros técnicos, físicos, de seguridad y ecológicos. • Planifico el mejoramiento de mi condición física a partir de la actualización de mi ficha de evaluación. • Elaboro mi plan de condición física teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos, técnicos y metodológicos. • Decido sobre los procedimientos y actividades de calentamiento y recuperación y los aplico. • Aplico en mi vida cotidiana prácticas de actividad física y hábitos saludables.	Técnicas del Cuerpo Condición física	persona. -Identifica las lesiones en la práctica deportiva y propone medidas de prevención y auto cuidado.. -Valora la práctica de las actividades físicas y reconoce el beneficio que le proporciona a su formación integral. – -Demuestra interés por cuidar su cuerpo, su higiene y su presentación personal en todo momento -Comprende las causas que afectan las alteraciones posturales. -Asimila con facilidad los conocimientos de	su incidencia para la práctica de la actividad física Consultar y comprender las lesiones deportivas más comunes en la práctica deportiva y ¿cómo prevenirlas y tratarlas si es el caso. Reconocer el significado de las actividades físicas, valorándolas en el desarrollo integral de la persona. Aplicar diariamente rutinas de aseo, presentación personal y de auto-cuidado. son la aptitud necesaria en el desempeño funcional de la vida diaria. Conservar las adecuadas posturas y posiciones del	- Malestares: Cefalea, gripe, diarrea, vómito. • Factores que influyen en la salud del deportista: Esteroides, sustancias alucinógenas, psicoactivas • Esguinces • Estilos de vida saludable. • Valorar la práctica de las actividades físicas y reconocer el beneficio que le proporciona a su salud y desarrollo personal. • Capacidades coordinativas básicas y especiales • Planos y ejes de movimiento • Posturas y posiciones del cuerpo - Alteraciones	Sensación de bienestar. Disminuye el estrés mental. Mejora el sueño. Mas energía y capacidad de trabajo. Entusiasmo y alegría. Artes: Percepción. Creatividad. Expresiones y habilidades corporales. Concentración. Capacidad de analizar e interpretar objetos y situaciones con el Fin de convertirlos en arte. Concentración. Agilidad mental. Análisis e interpretación de situaciones con el de encontrar posibles soluciones. Motricidad fina y gruesa. Geografía:

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona – Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACIÓN FÍSICA	08-30-14

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
	• Aplico mis conocimientos sobre la relación actividad física-pausa- actividad física, en mi plan de condición física.		frecuencia cardiaca y pulso. -Participa en circuitos de entrenamiento específicos y aplica los conocimientos adquiridos. -Reconoce la importancia de los test físicos y los métodos de entrenamiento para el mejoramiento del estado físico. - Emplea los conocimientos de administración y organización deportiva en las prácticas deportivas. - Aplica los principios de entrenamiento deportivo. -Consulta y aplica métodos de entrenamiento para	cuerpo humano. . Aplicar el control de frecuencia cardiaca y pulso en situaciones específicas y los aplica en distintos contextos. Mejorar y mantener su estado físico, con circuitos y métodos de entrenamiento. Atender la importancia de los test funcionales para valorar el rendimiento físico. Adelantar torneos y campeonatos internos de la institución. Emplear en el dialogo y la puesta en práctica,	posturales. - Frecuencia cardiaca y pulso. - Pruebas de pista y campo: • Carreras de velocidad, semi-fondo y fondo. • Saltos: Largo, triple y con garrocha. • Lanzamientos: Jabalina, martillo y disco y bala. • Ejercicios de tensión y relajación. • Desarrollo de las capacidades físicas condicionales de manera localizada. • Cuidado, orden y limpieza de los ambientes y recursos disponibles para la clase. - Dominio y control de sus sentimientos y	Espacio geográfico. Dirección y velocidad del viento. Longitudes del terreno de juego. Nivelación del terreno. Altura y superficie del espacio geográfico. Temperatura. Viento. Humedad. Español: Dialogo. Comunicación. Solución de conflictos. Expresiones. Composiciones. Conceptos y terminología. Formación cívica y ética: Relaciones interpersonales. Valores. Saber ganar , saber perder. Acatar normas y reglamentos. Comportamiento.

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona - Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACION FISICA	08-30-14

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
Competencia expresiva corporal	- Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros, en situaciones de juego y actividad física. - Realizo montajes de danzas y prácticas lúdicas de la diversidad colombiana. - Realizo coreografías individuales y colectivas con el uso de diferentes ritmos musicales. - Elaboro un montaje que combine danza-representación, determinando coreografía y planimetría.	Lenguajes Corporales	desarrollar la velocidad y la flexibilidad en diferentes grupos musculares. -Aplica la técnica y la táctica deportiva en el juego y en el deporte. -Coloca en práctica los conocimientos para la realización de torneos y eventos deportivos institucionales.	conceptos básicos y claros del entrenamiento deportivo. Dominar los conceptos de carga, adaptación, magnitud, volumen, intensidad, y duración, y los aplica a través del entrenamiento. Experimentar los fundamentos técnico-tácticos en el juego y en el deporte. Emplear los conocimientos de administración y organización deportiva. Adelantar eventos deportivos con sus capacidades y destrezas para dirigir y registrar datos.	emociones. - Condición física. Bases del entrenamiento deportivo. - Test funcionales - Deportes básicos y deportes alternativos: Softbol, rugby y balonmano. - Administración y organización deportiva - Capacidades Físicas condicionales: velocidad y flexibilidad. - Organización y realización de torneos y eventos deportivos. - Aplicación de sistemas de juego, arbitraje y planillaje. - Liderazgo y proyección social y comunitaria. - Trabajo en	Imagen.
Competencia axiológica corporal	- Uso técnicas de expresión corporal y relajación para controlar y expresar mis emociones. - Organizo mi plan de actividad física, de acuerdo con mis intereses y concepción sobre salud y calidad de vida. - Concientizo a mis compañeros del buen uso del tiempo libre y el juego. - Defino con precisión y autonomía mi proyecto personal de actividad física, salud y calidad de vida - Comprendo la relación entre salud y actividad física y desde	Cuidado de sí mismo	-Posee capacidades y destrezas para arbitrar y llevar planilla en los deportes populares. - Fomenta la práctica deportiva, el trabajo en equipo y el respeto por el juego limpio como mecanismo de convivencia e integración social -Identifica en las			



	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona - Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACION FISICA	08-30-14

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
	ella realizo mi práctica. • Cultivo hábitos de higiene postural, recogiendo y trasladando objeto.		diversas manifestaciones del juego medios de satisfacción y desarrollo personal. -Valora las expresiones lúdicas y de recreación como dimensiones del ser humano que proporcionan satisfacción y descanso. -Descubre las diversas posibilidades de integración, socialización y convivencia a través del deporte. -Construye juegos y los disfruta en la clase de educación física. -Practica actividades deportivas de integración, recreo, ocio y uso productivo del tiempo libre en forma individual y	Colocar en alto su buen ejemplo de comportamiento dentro y fuera de los campos deportivos. -Contribuir con el desarrollo de las actividades físicas, deportivas y recreativas en la institución y en el contexto social. -Aprovechar el medio ambiente y demás espacios físicos para recrearse, practicar el deporte y divertirse. -Propender por la práctica deportiva, la convivencia sana, el auto cuidado, el respeto por el otro y el medio ambiente.	equipo. • Valores sociales. • Conceptos de Juego • -Lúdica Recreación y Deporte • Manifestaciones del juego. • Manifestaciones de la lúdica y la recreación. • Manifestaciones del deporte. • Clasificación de los juegos, • Juegos callejeros, • Juegos múltiples Juegos cooperativos, • Juegos tradicionales, • Propuestas lúdico-recreativas, • Campamentos, • Carreras de observación, • Caminatas ecológicas, • Cido paseos.	



	I.E. INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS Pamplona - Norte de Santander	Código A3F9V1
	MALLA CURRICULAR EDUCACION FISICA	08-30-14

COMPETENCIA	ESTANDAR	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SABERES	COMPETENCIA INTERDISCIPLINAR
			grupal. -Planea y desarrolla proyectos recreo deportivos que favorecen a la comunidad y al entorno social.	Experimentar formas y estilos de sana diversión con y sin elementos. Incrementar su repertorio lúdico y recreativo, tanto individual como en grupo. Asumir una buena actitud y disposición para la práctica del juego, la recreación y el deporte	• Clasificación de los eventos deportivos. – Campeonatos, festivales, torneos y olimpiadas deportivas. • Carrera Atlético • Proyectos Recreo deportivos • Cuidado y conservación del ambiente y demás espacios físicos para el deporte y la recreación. • Bases conceptuales de tiempo libre, ocio, tiempo social, tiempo forzado, recursos ecológicos, juegos tradicionales y autóctonos, • Danzas colombianas.	

PERFIL

PERFIL DEL@ ESTUDIANTE FRANCISCAN@: En el marco y contexto de los procesos educativos institucionales el@ Estudiante Franciscan@ ha de caracterizarse por ser:

COMPROMETID@: Con sentimientos de identidad institucional en el marco del reconocimiento de sus ideales, pertenencia y aprecio por los conceptos y valores de lo que ha sido su institución educativa, consigo mism@, con su familia y con la sociedad, siendo capaz de ser actor principal del desarrollo personal y social.

ABIERT@: Al cambio, al mejoramiento personal, que crezca y se desarrolle como persona conciente de su identidad.

CREATIV@: Partiendo del reconocimiento personal de sus actitudes y aptitudes, que desarrolle su capacidad crítica y esté abierto al conocimiento de los avances tecnológicos, organizativos y productivos.

PRÁCTIC@: Capaz de aplicar lo que sabe como alternativa de su propio desarrollo y el de la comunidad. En este mismo sentido, el estudiante franciscan@ debe ser una persona **interactiva** abierta a la tecnología, información, informática y comunicaciones TIC y prest@ en aplicarlas en su cotidianidad.

INNOVADOR@: Capaz de asumir y producir cambios personales, sociales, axiológicos y concpetuales.

COMUNITARI@: Que sepa, asimile y viva como ser social, que sin renunciar a sus propios sueños, utopías y esperanzas, respete el interés general y social.

INCLUYENTE Y SOLIDARI@: Formad@ en el respeto al semejante, altruista, generoso, protagonista de la paz individual y social. Respeta y admite a tod@s las personas sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o discapacidad.

LÍDER: Promotor@, guía y orientador@ en los procesos de transformación social.

PERFIL DEL PERSONAL FRANCISCANO: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS: El personal que presta sus servicios a la institución educativa se debe destacar por:

IDENTIDAD: Sin renunciar a la diferencia individual, conceptual y a su óptica pedagógica y social, el personal franciscano adquiere con la institución educativa el compromiso irrevocable de ser su digno representante, de hablar bien del plantel demostrando lealtad por el mismo dejando en alto siempre su nombre.

RESPONSABILIDAD: El trabajador franciscano será en el contexto educativo local un ejemplo de ética profesional, cumplimiento y ejemplo.

PREPARACIÓN: Esto es, primero, estar actualizad@ en los avances pedagógicos y tecnológicos propios de su especialización y, segundo, es cuanto sea posible, y la planta de personal lo permita, articular su cotidianidad laboral entre su formación y el ejercicio profesional. Así mismo, su hoja de vida estará presta a procesos de seguimiento y evaluación en elementos como desempeño y experiencia laboral, escalafón, cargos públicos o privados, estudios, ediciones

o reconocimientos por obras escritas y demás experiencia profesional. En este mismo sentido, el@ trabajador@ franciscan@ es una persona

INTERACTIVA abierta a la tecnología, informática y comunicaciones TIC's y prest@ en aplicarlas en su cotidianidad profesional

DINAMISMO: Debe ser protagonista en todos los espacios institucionales, esto es, en lo pedagógico y en el desarrollo de proyectos y actividades propias de la institución educativa. A su vez, el (la) trabajador@ franciscano es una persona dispuesta al cambio, a ser evaluado constructivamente por la comunidad educativa

FRANQUEZA: Es un funcionari@ dispuest@ y comprometid@ a exponer amplia, abierta y oportunamente sus diferencias, propuestas y puntos de vista ante las personas y organismos competentes.

AMOR Y ALEGRÍA: Entiende que la formación de los niños, niñas y jóvenes requiere de sentimientos de confianza, amistad, sinceridad y comprensión, así mismo, en este marco, el (la) docente es un posibilitador de cambios, de dinámicas sociales como la democracia, el pluralismo ideológico, el disenter, la concertación y el acuerdo en el contexto de las diferencias individuales.

INCLUYENTE: Respeta y admite a tod@s sus compañer@s, estudiantes y demás personas sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o discapacidad.

1.10 MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

Defínase el Manual de Convivencia Social del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís de la Ciudad de Pamplona como el acuerdo colectivo expresado en los derechos, compromisos y responsabilidades que asume cada uno de los miembros de la comunidad educativa, cuya finalidad es crear y favorecer ambientes propicios para el pleno desarrollo de la personalidad de sus estudiantes y comunidad, convivencia armónica, con base en los principios de respeto mutuo, libertad, democracia, igualdad y equidad. Además, La institución educativa admite y garantiza a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o necesidades educativas especiales y se expresa el compromiso institucional de seguir encausando los procesos educativos en el marco de la inclusión.

Acorde con el artículo 87 de la Ley 115 de 1994, el manual de convivencia define los derechos y obligaciones de los estudiantes y de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, a través de los cuales se rigen las características y condiciones de interacción y convivencia entre los mismos y señala el debido proceso que debe seguir el establecimiento educativo ante el incumplimiento del mismo. Es una herramienta construida, evaluada y ajustada por la comunidad educativa, con la participación activa de los estudiantes y padres de familia, de obligatorio cumplimiento en los establecimientos educativos públicos y privados y es un

componente esencial del proyecto educativo institucional. Conforme a lo previsto en el artículo 21 de la ley 01620 de 2013, en cuanto al manual de convivencia se orienta: En el marco del Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, y además de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 115 de 1994, los manuales de convivencia deben identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad, dirimir los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos.

GOBIERNO ESCOLAR: Es la instancia institucional donde participan representantes de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, con el fin de determinar el proyecto educativo institucional que realmente responda a las necesidades e intereses de la comunidad educativa. El gobierno escolar

RECTOR: Encargad@ de dirigir la preparación del PEI con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa, responder por la calidad de la prestación del servicio, presidir los consejos directivo y académico, coordinar los demás órganos del gobierno escolar, además de formular y dirigir la ejecución de los planes anuales de acción y de mejoramiento de la calidad.

También debe representar al establecimiento ante las autoridades y la comunidad educativa, dirigir el trabajo de los equipos de docentes, proponer a los profesores que recibirán capacitación, administrar los recursos humanos de la institución, distribuir las asignaciones académicas y demás funciones del personal, realizar la evaluación anual del desempeño

CONSEJO DIRECTIVO: Encargado de tomar las decisiones relacionadas con el funcionamiento institucional: planear y evaluar el PEI, el currículo y el plan de estudios; adoptar el manual de convivencia; resolver conflictos entre docentes y administrativos con los estudiantes; definir el uso de las instalaciones para la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales; aprobar el presupuesto de ingresos y gastos, entre otras.

CONSEJO ACADÉMICO: responsable de la organización, orientación pedagógica, ejecución y mejoramiento continuo del plan de estudios; así como de revisar y hacer ajustes al currículo, y participar en la evaluación institucional anual.

ESTUDIANTES: Son el centro del proceso educativo y deben participar activamente en su formación integral.

DERECHO: Reconocimiento que hace la institución educativa a su comunidad conforme a la constitución política y la ley.

COMPROMISOS INSTITUCIONALES: Son acuerdos de convivencia que contrae el estudiante y su familia y los demás integrantes de la comunidad educativa en el momento de la firma de la matrícula o de aceptar su nombramiento, contrato o vinculación laboral. Para los estudiantes y personal que labora en la

institución, los perfiles adoptados en el proyecto educativo institucional son compromisos institucionales de obligatorio cumplimiento.

MEDIDAS: Son acciones de mejoramiento o de sanción por infringir los compromisos institucionales o por recurrir en las faltas.

SITUACIONES TIPO I, II Y III: Acciones u omisiones que alteran la convivencia institucional.

INSTANCIAS: Funcionari@s o entes competentes en la resolución de peticiones o conflictos.

PROCEDIMIENTOS: cada uno de los procesos tendientes a resolver peticiones o conflictos.

COMITÉ DE CONVIVENCIA: previsto en el artículo 1º de la ley 1620 del 15 de marzo de 2013.

CONSEJO ESTUDIANTIL: Es la instancia de participación de l@s estudiantes en la vida institucional. Está conformado por un@ estudiante de cada grupo.

PERSONER@ ESTUDIANTIL, estudiante matriculad@ en el 11º grado elegido o seleccionado para promover el ejercicio de los derechos y deberes de los usuari@s estudiantes establecidos en la Constitución, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

EDUCADOR@: Es el orientador en las instituciones educativas, del proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de l@s estudiantes, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de las familias y la sociedad.

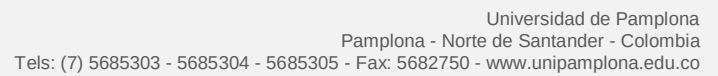
FAMILIA: Núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad, le corresponde matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus necesidades para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la constitución, la ley y el Proyecto Educativo Institucional.

COMPETENCIAS CIUDADANAS. Conforme a lo previsto en el artículo 2º de la ley 01620 de 2013 se define como: “Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.”

PROYECTOS PEDAGÓGICOS: de conformidad con el numeral 1º del artículo 15 y el artículo 20º de la ley 01620 de 2013, la institución educativa desarrollará proyectos encaminados a la implementación de los programas para el desarrollo de competencias ciudadanas, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de conformidad con los lineamientos, estándares y orientaciones que se definan. Dicha implementación se hará a través de proyectos pedagógicos de carácter obligatorio, de conformidad con el artículo 14 de la Ley General de Educación, como parte de los Proyectos Educativos Institucionales – PEI o de los Proyectos Educativos Comunitarios -PEC-, según el caso.

RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL: son las instancias, procedimientos y protocolos destinados al tratamiento de una situación de convivencia.





1.11 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN La institución educativa TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS en la sede Cuatro De Julio cuenta con una planta física muy diversa:

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	Salon de deportes
1	Sala de informatica
2	Baños
3	Patios
1	Sala de coordinacion
1	Restaurante estudiantil
1	Cancha al aire libre
6	Salones académicos

1.11.1 INVENTARIO DEL SALON DE DEPORTES DEL COLEGIO CUATRO DE JULIO

CANTIDAD	MATERIALES	CANTIDAD	MATERIALES
35	Trofeos	1	Guante de softbol
3	Placas	8	Tubos pvc (testigos)
19	Balones de baloncesto	2	Mallas de voleibol
15	Balones de voleibol	2	Mallas de futbol
1	Balon de futbol	100	Bastones
15	Balones medicinales	1	Botiquin
22	Pelotas	3	Canchas (banquitas)
83	Aros	1	Escalera de coordinacion
32	Cuerdas de salto	1	Bandera del colegio
25	Cintas	1	Bandera de Pamplona
8	Ajedrez	1	Bandera de Colombia
5	Conos grandes	1	Túnel de locomocion
24	Conos pequeños	4	Colchonetas
24	Conos de goma	1	Bomba de aire
2	Pesos corporales		

1.12 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

1.12.1 HIMNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:



CORO

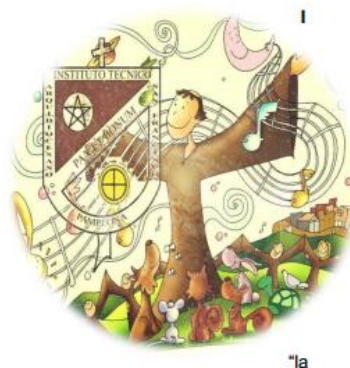
Paz y bien, es el lema de mi Institución,
que convierte mi ser en semilla,
de esperanza, justicia y amor.
Que convierte mi ser en semilla,
de esperanza, justicia y amor.

I ESTROFA

En mi mente siempre presente,
el amor siempre a Dios debe estar,
para así al que sufre ayudar,
con alegre actitud fraternal.
Para así al que sufre ayudar,
con alegre actitud fraternal.

II ESTROFA

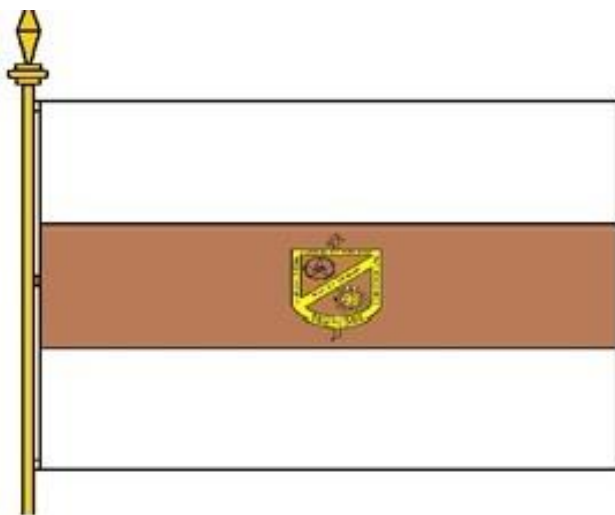
Siento orgullo de ser Franciscano
y a la patria poder aportar:
“la verdad, la virtud y el honor
que construye el sol de la paz”.
“la verdad, la virtud y el honor
que construye el sol de la paz”.



Letra: Mons.: Rafael Tarazona Mora

Música: Daniel Solano Ortiz

1.12.2 BANDERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



De forma rectangular, dividida en tres cuerpos: superior e inferior en color blanco, símbolo de la Paz, que es construida desde nuestra institución. El cuerpo central, de menos tamaño, en color marrón: este color es característico de la Comunidad Franciscana: simboliza la pobreza y la humildad, y el espíritu de servicio y entrega a los demás, a ejemplo de nuestro patrono Francisco de Asís.

1.12.3 ESCUDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Su borde tiene el diseño del escudo de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, pues fue Monseñor Rafael Tarazona Mora el Fundador del Instituto Técnico San Francisco de Asís como Párroco fundador y primer rector.

Está enmarcado por el nombre de nuestra Institución, en letras doradas. Una diagonal divide el escudo en dos sectores: Esta diagonal contiene el mensaje franciscano: PAZ y BIEN. Es el lema institucional que nos debe llevar a ser constructores de Paz desde la amistad, la fraternidad y la solidaridad. Los sectores superior e inferior tienen como colores de fondo el Blanco y Marrón, colores de nuestra bandera. El Sector superior, en forma de triángulo, tiene un círculo blanco, que enmarca la estrella de cinco puntas: esta estrella señala los 5 principios institucionales: Dios, Patria, Estudio, Disciplina y Alegría. Dentro de



la estrella, y en un círculo se encuentra el anagrama de Jesucristo, señal de la orientación Cristiana de nuestra Institución. El sector inferior tiene un piñón enmarcado en un círculo, que representa la orientación técnica del Instituto y su misión de formar ciudadanos hacia el trabajo y la productividad. Dentro del piñón se encuentra el esquema de un átomo con la letra griega PI en su centro, símbolos de la ciencia, la investigación y la academia. Tiene nuestro escudo como fondo la Cruz Arquidiocesana de doble brazo, símbolo del origen católico de nuestra institución.

1.12.4 UNIFORMES

COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE CUATRO DE JULIO

Velar por su buena presentación personal, portando con decoro dentro y fuera del plantel, los uniformes previamente convenidos. El uniforme será el adoptado por la Asamblea departamental. El porte del uniforme de diario y la sudadera de educación física con su pantaloneta son de carácter obligatorio. así mismo, el estudiante se compromete a no usar pircis y/o aretes, los hombres a no usar el cabello largo. Las mujeres no podrán maquillarse para el desarrollo académico o de representación de la institución y la falda de su uniforme no puede ser alta.



Uniforme de diario



Uniforme de educación física

CAPITULO II

2. PROPUESTA PEDAGOGICA

TITULO: LA DANZA FOLCLORICA COMO HERRAMIENTA SOCIOINTEGRAL

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 OBJETIVO GENERAL.

- ✚ Usar la danza como elemento socio integral fortaleciendo espacios sociales, integrando a los niños y destacando la importancia del folclor colombiano de la sede cuatro de julio.

2.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Diseñar elementos de atención basados en la danza para la adecuada integración y participación de los niños.
- ✚ Aplicar actividades que motiven a los niños a incursionar en el mundo del folklor, mediante elementos sociales.
- ✚ Implementar diversos ritmos folklóricos representativos de nuestro país.
- ✚ Verificar el desarrollo de los niños en términos de relaciones interpersonales.
- ✚ Dar a conocer a través de la danza la integración y colaboración grupal.

2.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Las relaciones humanas hacen parte fundamental de la convivencia humana, puesto que incentivar al respeto, la tolerancia, la efectividad y la solidaridad como componentes indispensables de la sociedad, hacen parte de la formación educativa de los niños, ya que ellos serán el futuro de la sociedad. Las relaciones sociales son indispensables para los seres humanos, aunque son complejas, puesto que debemos salir del límite existencial de la individualidad para poder mantener la relación con el otro, pero al mismo mantener una relación a largo plazo, lo que involucra apartar el egoísmo y abrir el corazón a nuevos lazos de amistad. La formación de los estudiantes como ser humano es esencial, no solo por su derecho a la interacción, sino porque a través de esta puede trabajar en conjunto y aprender a expresar sus conocimientos, enseñar y aprender de otros sin ningún tipo de discriminación, aceptando la opinión de otros.

La comunicación también juega un papel importante dentro del proceso formativo de los niños. Se convierte en un elemento necesario y básico, pero no solo comunicación lingüística, sino también tener la habilidad de comunicarnos con nuestro cuerpo, tener la habilidad de expresar sentimientos y emociones. De esta manera, “La danza nos abre a la posibilidad de desarrollar la expresión corporal, a partir de este el infante desarrolla con gestos del cuerpo, un mensaje estético cargado de emociones e ideas.” Balcells, M. C. (2000), para lo cual se hace necesario estimular este arte, ya que le permite al niño explorar su cuerpo, generar movimientos y conocer diversos ritmos folclóricos.

De esta manera en la Sede Cuatro de Julio se hace necesario la implementación de espacios artísticos, en este caso la danza como herramienta pedagógica que involucre la integración y participación activa de los niños, ya que fortalecerá las relaciones interpersonales de la población y así fomentar el aprendizaje cooperativo en la institución, ya que “La danza también se oferta en muchos centros escolares públicos y privados como una actividad extraescolar conjuntamente con otras actividades de tipo cultural o deportivo” Serrano, Á. L. F. (2007), debemos hacer énfasis en la importancia de este arte, para no perder la esencia de nuestro entorno y su diversidad folclórica.

2.3 JUSTIFICACION

Se hace necesario implementar mecanismos didácticos que fortalezcan las relaciones interpersonales desde temprana edad, forjando la importancia del respeto, la tolerancia y la comunicación, así como también afianzar las conductas y comportamientos de los niños, teniendo como eje fundamental el papel que juega la escuela, puesto que es el lugar donde su formación cognitiva y motora van entrelazadas para la construcción de una generación que enfatice en la cooperación mutua, el respeto por la opinión del otro y la importancia de mantener viva nuestra diversidad cultural folclórica, es así como las relaciones interpersonales y la danza son una estrategia propicia para dar un fortalecimiento indisoluble, teniendo en cuenta que en la danza es primordial el trabajo en equipo.

De esta manera la propuesta pedagógica busca dar a conocer que por medio de la danza folclórica, se puede mejorar y fortalecer la convivencia escolar, ya

que está orientada a la ejecución de movimientos rítmicos de forma individual y colectiva, este arte folclórico permite que el ser humano se exprese, se relacione y conviva en sociedad, puesto que como lenguaje no verbal se iguala a un valor emblemático, que lo produce a través de la oración, plegaria, ofrenda, alabanza, entre otras expresiones culturales, por otro lado, es usada como una forma de manifestación psicológica y social, gracias a que nuestro país goza de una diversidad cultural dividida en seis regiones donde se vive una fiesta de intercambio con infinitud de matices que se pueden apreciar en nuestro territorio nacional.

Según un artículo escrito por Victoria Boerio, se refiere a la danza como una forma espontánea de expresar lo que sentimos, pensamos y sobre todo identificar nuestro estado de ánimo, así como también se convierte en un enlace de transformación ya que se puede recrear y apartarse de lo cotidiano o la rutina diaria del ser humano. Cabe resaltar que en este apartado plantea que “Un estudio realizado en el 2006 por científicos suecos de la Universidad de Karlstad y de la Universidad de Danza de Estocolmo concluyó que la estimulación con danza en chicos hiperactivos de entre 5 y 7 años mejora notablemente su comportamiento y rendimiento en clase”, a partir de este estudio se pudo concluir que los niños que tiene atención dispersa e hiperactividad, disminuye de forma notable mejorando su concentración y actividades académicas, además de mejorar su relaciones personales con los compañeros de clase. De esta manera se pueda concluir, que la danza no es solo un arte folclórico y representativo de tal territorio, sino que además ayuda a mejorar la calidad de vida personal de niños, jóvenes y adultos en cualquier contexto.

2.4 POBLACION

NIÑAS	NIÑOS	EDADES	TOTAL
66	67	Desde 5 hasta 11 los años	133

2.5 MARCO TEÓRICO

2.5.1 ALGUNOS AUTORES

BÁRBARA BALBUENA: la importancia de la danza folclórica (entrevista)

'Se ve que el Ministerio de Cultura está tomando muy en serio la importancia de apoyar la formación de formadores, porque es la única manera de aumentar la calidad en las escuelas del país", considera a su turno la Maestra Balbuena, para quien las pasantías que vienen cursando profesionales colombianos en Cuba a partir de un proceso de selección muy riguroso, resultan del más alto nivel, gracias a un Plan Nacional de Danza que a mi juicio está muy bien concebido en términos de cuidar el patrimonio que existe en el país

"Nosotros desarrollamos un proceso en el que no solo se les enseña danza cubana, sino que a partir del conocimiento teórico que reciben, los alumnos construyen una clase que aplica esos criterios metodológicos a las danzas colombianas"

HERMINIA MARIA GARCIA RUSO

En su libro “la danza en la escuela”, plantea que La Danza en la Reforma Educativa y más concretamente en el Diseño Curricular Base de Primaria, no tiene un tratamiento específico, sino que, aparece recogida, en las áreas de Educación Artística y de Educación Física. La falta de un hilo conductor que sirva de guía para desarrollar la Danza en el proceso educativo, ha sido una de las razones que subyace a la realización de esta obra, a esto habría que añadir la contribución de la Danza a la Educación Integral. Este texto constituye, por tanto, una guía para la acción del profesor, que puede encontrar aquí los indicadores teórico-prácticos para orientar su práctica docente no solo en danza, sino también en expresión corporal y educación física de base. Se abordan los temas de tal forma, que el profesor tiene un amplio abanico de actividades y de pautas didácticas, que pueden ayudarle a seleccionar y organizar el proceso formativo, que debe permitir al alumno enriquecer su vocabulario de movimiento expresivo, creativo y de comunicación.

Según García (1997):

La danza es una actividad humana; *universal* porque se extiende a lo largo de toda la Historia de la Humanidad, a través de todo el planeta, se contempla en *ambos sexos* y se extiende a lo largo de *todas las edades*; *motora*, porque utiliza el cuerpo humano a través de técnicas corporales específicas para expresar ideas, emociones y sentimientos siendo condicionada por una estructura rítmica; *polimórfica*, porque se presenta de múltiples formas pudiendo ser clasificadas en ; arcaicas, clásicas, modernas, populares y

popularizadas; *polivalente*, porque tiene diferentes dimensiones: el arte, la educación, el ocio y la terapia; *compleja*, porque conjuga e interrelaciona varios factores: biológicos, psicológicos, sociológicos, históricos, estéticos, morales, políticos, técnicos, geográficos y además porque conjuga la expresión y la técnica y es simultáneamente una actividad individual y de grupo, colectiva. (p.17)

Cuéllar y Pestano (2013)

El peso de la Expresión Corporal y su presencia en el currículo educativo, como práctica motriz esencial en el desarrollo del niño, no se corresponda a la importancia y desarrollo de dicha asignatura en la propia formación de los maestros de Educación Física. Actualmente, apenas se forman en la expresión corporal y concretamente en la danza a los futuros docentes ya que, estos contenidos no aparecen ni tienen cabida, en los distintos programas de formación tanto de las Facultades de Magisterio como de las de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Habría que promover una renovación en los planes de estudio en la formación de los 14 profesores de Educación Física, buscando una amplia formación destinada a otros campos de intervención según nos exige la sociedad. Promover una Educación Física de calidad a través de maestros especialistas que deberían formarse profundamente en todo tipo de contenidos de la misma, dónde la Expresión Corporal y la Danza adquiriera mayor importancia y valor, desarrollándose en su mayoría de forma práctica.

2.5.2 LA DANZA EN COLOMBIA

En todos los rincones de Colombia se baila, esta afirmación habla de un pueblo que encuentra en su cuerpo, en el movimiento, un medio para expresar, para trascender la muerte y doblegarla, un lugar para la resistencia y para la vida. Son muchos los lugares desde los que la danza se define y construye; la urbe, el campo, la fiesta, la academia, las calles, todos ellos son sólo una excusa para volver al encuentro con el impulso original del movimiento, con la necesidad de comunicar y relacionarnos.

El papel de la danza en el país, su existencia en la cotidianidad de las comunidades, es un tema prioritario, pues su práctica es una posibilidad de construir un discurso que hable del respeto por el cuerpo y la vida, que aporte a la definición de una ética de la existencia mediante la cual se funden valores que reten la crisis actual de la sociedad colombiana.

¿Cómo hacer para que el ejercicio de la danza en Colombia no siga siendo solamente el lugar en el que la comunidad ve el reflejo de una práctica festiva que suscita alegría o admiración? Esta pregunta apuesta por la construcción de un discurso sobre el hacer que defina lo necesario para el reconocimiento de su dignidad, estableciendo qué condiciones requiere para que perviva y sea impulsada su capacidad de agenciar transformaciones culturales. Un discurso que indague sobre cómo aporta ella al desarrollo integral del ser, desde qué lugares plantea su relación con la educación, cómo construye tejido y comunidad, formula y posiciona una ética del cuerpo, una disciplina, un conocimiento, una política por y para la vida.

2.5.3 CONCEPTO DE LA DANZA

En cuanto a la definición de esta locución se refiere al baile tradicional y típico de una cultura. Entre las características que la diferencia de otros tipos de danzas está:

se baila popularmente, o sea es una danza del pueblo.

sus figuras han sido transmitidas por tradición y así son respetadas. Salvo en el caso de grupos de bailarines artísticos profesionales, donde puede ocurrir que se le agreguen figuras o pasos estilizados para embellecerlas.

no existe un autor o autores reconocidos de la misma.

se practica en acontecimientos sociales como ser fiestas patrias, competiciones o fiestas populares.

A su vez estas danzas pueden ser representativas de culturas, también de etnias o pueblos diferentes. Por esta razón puede ocurrir que un país actual tenga diferentes bailes folklóricos que corresponden a diversas culturas que habitaron las diferentes zonas o provincias de esa nación. O también un mismo baile que se extiende a lo ancho y largo de un país representando a diferentes culturas. Tal es el caso de la jota que se baila en Aragón y la que se baila en Navarra que son diferentes.

Dentro del tipo de la aragonesa se hallan la valenciana que se acompaña con guitarras, flautas, violines y bandurrias. La de Mallorca que se baila acompañada de flabial, ramboril y carnamusas en la zona de montaña; y en las zonas llanas con guitarra, bandurrias, violines, hierrillos, castañuelas, guitarrones. En Galicia se acompaña con la gaita; en Canarias por timple y

guitarras; en Extremadura por gaita extremeña y tambor y en Valencia por bandurrias, flautas, violines y guitarras y en Cataluña por guitarras y bandurrias.

Existen a su vez, danzas folklóricas que se bailan individualmente como es el caso del malambo argentino; en parejas como el gato que se baila en Argentina y Uruguay; o grupalmente como es el caso de “Agala” una danza tradicional israelí con una coreografía muy sencilla.

Aunque no se consideran danzas folklóricas, las rituales que realizan algunos pueblos en Australia, África y América, forman parte del acervo cultural de los pueblos y por eso mismo en muchas ocasiones, se entrecruzan con lo folklórico.

2.5.4 HISTORIA DE LA DANZA

A lo largo de la historia de la humanidad, el hombre se ha visto en la necesidad de expresar sus creencias, inquietudes y habilidades a través del cuerpo. El cuerpo ha sido la vía de expresión por la que las culturas de todo el mundo han dado saber lo que piensa, siente y cree.

Es impensable suponer que las danzas son únicamente movimiento del cuerpo acompasado, carente de significado; especialmente cuando toda danza está aunada a un significado cultural. Esto ha llevado a los curiosos a preguntarse ¿qué significa una danza como la del Rai Achí o la de los viejitos? Precisar una respuesta sería ahondar en el origen del baile, así como de las distintas percepciones de la realidad y las mitologías manejadas por las civilizaciones. Todo esto ha sido de interés para quienes documentan la historia de las danzas como reseñas culturales.

Los datos históricos, mitológicos o religiosos forman parte de la historia de la danza son perfeccionamientos de las expresiones corporales. El cuerpo es el instrumento de muchas civilizaciones, pueblos y tribus para dar a conocer ciertas necesidades que son indispensables demostrar, por ejemplo, aquellas que conciernen a los estados de ánimo o sentimientos particulares.

No obstante, con el tiempo se fueron sumando otros escenarios en los que la danza hizo notable participación. Entre ellos, fue indispensable ritualizar momentos importantes en la vida de los hombres como aquellos que tenían que ver con el nacimiento de una nueva criatura.

También surgieron danzas rituales para aquellas personas que dejaban este mundo como las danzas fúnebres. Si bien, en la historia han existido rituales que han celebrado la vida o han alentado a los hombres, igualmente hay otros tipos de bailes ceremoniales, aquellos que festejan las uniones entre dos personas, es decir, las danzas que se realizaban en las bodas.

Entre el listado de las primeras danzas de la historia se suman otras, aquellas que honran el poder de la fecundidad; otras la valentía de los cazadores; y aquellas que exaltaban la fuerza, la gloria y el heroísmo de quienes participan en las guerras. Sea cual sea el tipo de danza, cada una tiene su origen y su significado. Pueden remontar de la época primitiva, clásica, del medioevo, de las culturas amerindias, tener influencias religiosas o ser exclusivamente procedentes de la modernidad.

Las danzas, en su sentido amplio, permiten dar cuenta de la pluralidad expresiva del hombre. Los distintos motivos y movimientos han hecho que la danza sea un acto inherente del hombre capaz de transmitir mensajes significativos. Del mismo modo como sucede con la danza ocurre con las diferentes artes que utilizan el cuerpo como medio de expresión: el arte escénico, incluso el arte plástico.

Aunque sea indiferente el uso de la danza, el ceremonial o el artístico, cada uno de los bailes son considerados como actos de sociabilización. Los danzantes tienen la posibilidad de crear nexos con otros participantes. Mientras bailan, pueden compartir sus creencias y experiencias de vida.

Compartir estas experiencias ha sido uno de los propósitos de la danza y es la que ha hecho que tenga tanto éxito entre las culturas. Casi todas las culturas del mundo presentan danzas típicas que representan sus costumbres y tradiciones. Tales representaciones se han convertido en símbolos de la identidad de los pueblos.

Dejando a un lado el tipo de experiencia que la danza haya proporcionado, la danza ha tenido distintas maneras de ser entendida en la historia. Pues hay quienes han caracterizado a las danzas como evidencias del folclore, una expresión popular de las creencias religiosas y culturales. Por otro lado, se encuentra quienes defienden la idea de que las danzas son expresiones artísticas y forman parte de un espectáculo.

2.5.5 LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN NACIONAL DE DANZA 2010 - 2020, DEL MINISTERIO DE CULTURA

Está clasificada en:

- ❖ Danza folclórica. Recoge la expresión dancística de las comunidades de una región particular en donde la danza es parte viva de la tradición; su ejecución se asocia a hechos cotidianos, celebraciones que vinculan a todos los miembros de la comunidad y que no necesariamente se escenifican para un público ni son ejecutadas por profesionales; sin embargo, este género ha contado con importantes desarrollos configurando modalidades y especializando su práctica.
- Modalidades: tradicional, de proyección, ballet folclórico.
 - ❖ Danza clásica. Género reconocido por la universalidad de su lenguaje ya que cuenta con una técnica, método estructurado y estrictamente definido para su enseñanza y práctica, y que demanda un entrenamiento específico desde edades tempranas.
- Modalidades: ballet clásico, ballet neoclásico.
 - ❖ Danza contemporánea. Este género de danza en principio surge como una reacción frente a la rigidez de las formas y el pensamiento de la danza clásica, y como una propuesta que reivindica antes que el dominio técnico la comunicación, la interpretación y la búsqueda del movimiento propio.

- Modalidades: De acuerdo a lo que en Colombia se relaciona con el término, la danza teatro y el teatro físico se asocian a este género.
- ❖ Danza popular. Este género recoge manifestaciones que sin contar con una base en la tradición de los pueblos se han masificado y globalizado, logrando una práctica ampliamente apropiada. En Colombia los subgéneros más desarrollados y que cuentan con espacios para la formación en los mismos son:
 - Subgéneros:
 - ✓ Salsa:
Modalidades: en uno, en dos, cabaret, línea
Estilos: caleño, bogotano, barranquillero, paisa
 - ✓ Tango:
Modalidades: de salón, de competencia
 - ✓ Flamenco
 - ✓ Danza árabe
 - ❖ Danza Urbana. Prácticas de las comunidades juveniles que encuentran en la danza una expresión en la que se consolida su identidad. Generalmente se asocian a procesos de resistencia y construcción de comunidades urbanas.
 - Subgéneros:
 - ✓ Street Dance
 - ✓ Breakdance

2.5.6 ELEMENTOS QUE COMPONEN LA DANZA

La danza se compone de diversos elementos estructurales, los cuales se interrelacionan, logrando transmitir emociones al público y también para el mismo bailarín. El uso predominante de uno u otro de los elementos del movimiento no es siempre parejo. En ciertos bailes predomina el ritmo, en otros el uso del espacio, etc.

-Movimiento: El movimiento en la danza es básicamente todo, es la forma en la que expresas tus sentimientos por medio de tu cuerpo, tu rostro, etc. A través del movimiento podemos aprender cosas sobre nuestro cuerpo, el espacio que nos rodea y ayuda a conocernos mejor nosotros mismos.

-Ritmo: Es un flujo de movimiento controlado o medido, sonoro o visual, generalmente producido por una ordenación de elementos diferentes del medio en cuestión. El ritmo es una característica básica de todas las artes.

-Espacio: Puede ser Parcial (un espacio reducido alrededor tuyo) o Total (todo el espacio donde puedas desplazarte y moverte). También se manejan términos como los puntos del espacio del 1 al 8 y los planos: derecha, izquierda, delante, detrás, arriba, abajo y diagonales.

-Tiempo: Es el lapso de tiempo que utilizas al realizar un movimiento con o sin acompañamiento de sonidos. Puede ser corto, largo, adagio, piano, allegro, etc. Y no puedes olvidar la música como acompañamiento, y su uso en los

movimientos, ritmo, acento y melodía a través de un instrumento, objetos o partes del cuerpo.

-Color: El color que es difícil de definir pero que resulta el conjunto de sensaciones que hacen de una danza algo particular. Ejemplo el color es lo que hace diferente a un “tango” interpretado por una persona experta que el interpretado por alguien que apenas es un conocedor.

-Sonido: Tiene un papel fundamental en la educación rítmica, bien acompañando al movimiento como generador del mismo o como estímulo para la danza. El sonido se puede definir como las vibraciones reguladas y organizadas que pueden ser captadas y procesadas por la reflexión y voluntad humana

CAPITULO III

3. INFORME DE PROCESOS CURRICULARES

3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR

Dentro del cronograma de actividades encontramos las pautas que se desarrollaron en el transcurso de la práctica profesional, además de las fechas y las actividades que se establecieron para la ejecución de la propuesta pedagógica.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL 8 DE JULIO HASTA EL 2 DE AGOSTO								
SEMANAS	SEMANA #1		SEMANA #2		SEMANA #3		SEMANA #4	
HORAS	Hora 1	Hora 2	Hora 1	Hora 2	Hora 1	Hora 2	Hora 1	Hora 2
ACTIVIDADES								
Pasos básicos	★	★						
Montaje coreográfico			★		★	★		
Importancia de la danza y valores interpersonales.				★				
Correcciones y sugerencias							★	★

3.2 EJECUCIÓN

La propuesta se implementó durante 5 semanas, del 10 al 14 de junio se dio una clase variada usando diferentes ritmos musicales para preparar a los niños y motivarlos para la ejecución de la actividad, del 8 de julio al 2 de agosto, se tendrá en cuenta 4 ritmos folclóricos con los estudiantes organizados de la siguiente manera:

GRADO	RITMO	REGIÓN
Preescolar	joropo	Orinoquia
Primero	cumbia	Caribe
Segundo	Ancestral o nativa	Amazonia
Tercero	reggae	Insular

Es así como la ejecución de la propuesta pedagógica está dividida en cuatro fases en las cuales se desarrolla cada uno de los ritmos ya nombrados, a continuación, encontraremos las actividades a realizar específicamente con los estudiantes.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
✓ Pasos básicos	Se trabajan los pasos básicos de cada ritmo folclórico, teniendo en cuenta desplazamiento y lateralidad, así como también el enfoque principal, la colaboración, a	

	partir del juego. Los estudiantes que se apropien de los pasos, deben colaborar a aquellos no los puedan aplicar adecuadamente, (paso básico adelante-atrás, desplazamiento, espaldeados, giros por derecha e izquierda).	
✓ Montaje coreográfico	Las coreografías se van dando a corte de la edad y grado de los estudiantes, ya que por el tiempo no se puede hacer una coreografía con figuras avanzadas o con un poco de dificultad donde se les exija, los pasos básicos serán utilizados de manera organizada y con tiempos de 4 y 8 compases, así se creará la coreografía.	 

✓ **Importancia de la danza y valores interpersonales.**

La propuesta pedagógica se basa en el enfoque socio integral, para lo cual se utilizan dos videos, uno explica la importancia de la danza y los ritmos folclóricos de nuestro país, la siguiente habla de los valores éticos, del trabajo en equipo, de la participación activa entre compañeros. A partir de los videos se hacen preguntas de lo entendido y visto de los mismos, se explica la importancia del trabajo a través de la danza y lo que se puede expresar en el escenario.



✓ **Correcciones y sugerencias**

En esta parte de la implementación de la propuesta se hacen correcciones básicas, del paso, figuras utilizadas, expresión corporal y el trabajo colaborativo de todos los



participantes,
haciendo ver lo
hermoso de este
arte.
Es el proceso final
para la
presentación oficial.

3.2.1 REGION ORINOQUIA- JOROPO

3.2.1.1 RESEÑA HISTORICA DEL JOROPO COLOMBIANO

Es el baile folklórico más representativo de los Llanos colombo-venezolanos; es una de las danzas folklóricas que presenta la típica supervivencia española,



engendrada en los bailes flamencos y andaluces, como así lo demuestran sus zapateos. La palabra "joropo" viene del árabe "xarop" que significa "jarabe" y está emparentado con los jarabes tapatíos de México. En esta danza las parejas bailan zapateado y sueltas; el cuerpo permanece más bien quieto, dando mucha importancia al taconeo, el cual es rápido. En danza de coqueteo, el llanero trata de conquistar a la mujer, gira

trazando un espiral y da vueltas progresivamente más apretadas y juntas en persecución del centro que ocupa la mujer, quien remisa y recatada se aproxima al varón.

El paso menudo del joropo simula el galopar del jinete en los llanos; es el ritmo menudo en donde el llanero expresa sus impulsos sanguíneos, y en donde

expresa sus verdaderos valores autóctonos. Los instrumentos para su interpretación son el arpa, el cuatro y las maracas; presenta algunas figuras en su interpretación: el valsiao, el zapatiao, el escobillao, el toriao, entre otros. El canto expresa relatos en verso sobre aspectos de la vida del llanero; cantos con diversas alteraciones en los tonos y en donde se recuerdan los cantos flamencos.

Teniendo en cuenta el joropo como tradición folklórica y base de los Llanos colombo-venezolanos, se hallan algunas variedades musicales y entre ellas, el pasaje, la zumba que zumba, el seis y sus variedades. El pasaje se manifiesta como un joropo lento y cadencioso, con una temática lírica, descriptiva y sentimental en las canciones. El zumba que zumba se interpreta como un joropo festivo y satírico. El seis con sus variaciones; el seis por derecho, el seis por numeración, el seis figuriao y los seis corridos, son expresiones del joropo que se bailan entre seis parejas, con figuras coreográficas en su interpretación.

Otro de los bailes folklóricos de los llanos es el " Galerón ", al cual llaman también "Corrido" y "Torbellino Llanero". Según las investigaciones folklóricas, aparece que el galerón es uno de los aires más antiguos del país; Su nombre viene, según se cree, de la "fiesta de los galeones", la cual se efectuaba en distintos lugares de Tierra Firme desde 1625, en acción de gracias por el feliz arribo a España de la flota de ese año; asimismo de los cantos de los condenados en las galeras".

El galerón significa alegría y entusiasmo para los llaneros; en sus fiestas, que son muy frecuentes por cuanto el llanero es alegre, bailan con gran entusiasmo

el galerón por parejas. Se presenta como una danza zapateada para los dos bailarines; en ella el varón persigue a la mujer, ya sea con el rejo de enlazar o con el pañuelo, mientras ella, en coqueteos, escapa.

3.2.1.2 ORIGEN

Según el maestro Alberto Londoño, la palabra joropo viene del árabe Xarop que significa jarabe. En cuanto su origen, se cree que tiene sus raíces en el Viejo Continente, porque al parecer, el joropo nace de los bailes flamencos y andaluces que trajeron las misiones españolas durante la época colonial, de los cuales aún se conservan algunos rasgos (el zapateo) sin embargo se considera que el joropo no es una copia de los bailes europeos en mención.

Es probable que los zapateos de los bailes flamencos y andaluces hayan influido en la conformación inicial de nuestro joropo, pero con todos los elementos que dieron en la fusión de las culturas, el joropo y el zapateo es especial, se enraizaron en nuestro medio adaptándose y modificándose de acuerdo con los intereses y el sentir de nuestras comunidades.

Por lo anterior es “nuestro joropo” un baile de corrales, propio para la recreación de nuestro pueblo, el pueblo llanero, con el que se celebran sus fiestas populares, familiares, religiosa y culturales.

3.2.1.3 VESTUARIO



Mujer: Falda de flores corta adornada con arandelas, blusa blanca o de flores cuello bandeja sin mangas y adorno para la cabeza.

Hombre: Pantalón blanco, camisa manga larga o liki liki y sombrero llanero.

3.2.1.4 IDIOSINCRACIA

Villavicencio comparte con la región de los Llanos Orientales de Colombia la condición de tierra de inmigrantes; desde su fundación hasta la actualidad, gentes provenientes desde el interior del país (zona Andina) y de las costas han buscado y encontrado en nuestra ciudad las condiciones y la receptividad para sus sueños, sus realizaciones; al mismo tiempo, han contribuido a forjar una cultura mestiza en la que, sin embargo luchan por imponerse una relación más sólida con la región, un lazo de identidad con la cultura llanera. La cultura regional permite identificar las particularidades cotidianas de toda la sociedad y su relación con el medio. Cultura es todo lo que el hombre produce y transforma, o simplemente utiliza para adaptarse y relacionarse con el medio y con sus semejantes: Costumbres, creencias, música, folclore. La mamona, el coleo, las peleas de gallos, el joropo, la danza, las leyendas, el mito, el renovado y popularizado uso del poncho, entre otros viven actualmente una

lucha para no desaparecer ante el empuje de la vida urbana o moderna, que menospreciamos estas costumbres en pro de crear una manifestación de la cultura. El folclore está compuesto por las costumbres tradicionales del pueblo.

Existen diversas escuelas del folclore, las más importantes son entre otras; Corporación Folclórica El Centauro, Corporación Cultural Los Taguaros, CORPORACION CULTURAL DANZA ARTE Y TRADICION DANZAT, pionera en la difusión y Masificación e Internacionalización de la danza llanera en Europa, el Instituto de Danzas Aires de Colombia LA CORPORACION CULTURAL LLANERA "Luís Ariel & Gil Arialdo Rey Roa" CORCULLA, pionera en la realización de espectáculos llaneros en Colombia y Venezuela, con su grupo "LOS NIÑOS DEL JOROPO", posee la población, cobertura, generación de empleo e infraestructura más grande de las escuelas artísticas legalmente constituidas en el llano Colombiano. Sitio oficial de la Corporación Cultural Llanera.

3.2.1.5 PASOS BASICOS DEL JOROPO

Inicio del baile.

Este paso consiste en llevar el pie derecho hacia delante en primer término y rasgarlo hacia atrás, mientras el izquierdo va también hacia adelante en forma alternada, para luego rasgarse hacia atrás y consecutivamente se conserva el movimiento hasta cuando el hombre opta por zapatear y la mujer por escobillar. Después se continúa con el movimiento inicial hasta finalizar el baile o volver a zapatear o escobillar; se utiliza también para los desplazamientos de derecha a izquierda, adelante o hacia atrás.

El saludo

Aunque no es usual, este baile se usa cuando de concursos se trata. El hombre toma con la mano izquierda la mano derecha de la mujer, dan tres pasos hacia delante y saludan llevando el cuerpo hacia el frente en un acto de reverencia.

El balseo

El balseo es parte importante del baile del joropo. Consiste en tomar a la mujer por la cintura a su vez que ella coloca su mano izquierda sobre el hombro del hombre para quedar asidos el uno al otro. Con movimientos balseados ejecutan el baile hacia los lados, dando vueltas y cambiando de posición continuamente. El balseo es uno de los pasos fundamentales del joropo.

El Ocho

El hombre coloca las manos en la cintura de la mujer y las entrelaza haciéndolas girar de tal manera que semeje la forma de un ocho. La pareja ejecuta este movimiento las veces que crea conveniente.

El Torneado

El hombre coloca el dedo índice arriba de la cabeza de la mujer, con el fin de que ella lo agarre y gire el cuerpo hacia la derecha o la izquierda, según el caso.

El Cruzado

Este paso consiste, como su nombre lo indica, en realizar un intercambio de movimientos de los pies, donde el pie derecho del hombre sale hacia la izquierda y el pie izquierdo de la mujer hacia la derecha y viceversa, en forma rítmica, sin dejar que choquen entre sí. La ejecución de este paso queda a capricho del parejo.

El Escobillado

El escobillado es uno de los pasos más elegantes que ejecuta la mujer (él no lo realiza). Hombre y mujer se toman de las manos y frente a frente, a un lado el arpa, el hombre zapatea e invita a la mujer a escobillar, lo que consiste en llevar los pies hacia delante en forma alterna, raspando el suelo con movimientos rápidos.

3.2.1.6 COREOGRAFIA.



Los niños por parejas (10), estarán organizados en hileras ingresarán al escenario, ubicándose frente a frente donde harán 8 tiempos y se desplazaran a hacer círculos (4 vueltas), se organizan nuevamente en hileras, hacen cuatro encuentros a la mitad, se toman de la mano y bailan 6 tiempos en el puesto, luego cambian de lugar con brazos cruzados 4 veces, las niñas giran en el puesto 8 tiempos, tomados de gancho se desplazan a crear un círculo donde una pareja queda en el centro allí dan 4 vueltas y los niños se arrodillan flexionando la pierna derecha donde las niñas se sientan.

3.2.2 REGION CARIBE- CUMBIA

3.2.2.1 HISTORIA DE LA CUMBIA COLOMBIANA

La Cumbia se originó en la región de la Costa Atlántica. Tiene influencia africana e indígena donde se baila en grupos de parejas que se mueven libremente. Las mujeres llevan velas encendidas, ellas con sus faldas blancas y anchas invitan al hombre a seguirlas con un coqueteo sutil y gracioso.

La Cumbia es el testimonio de todo un proceso histórico de la zona Atlántica. Desarrollada durante la colonia, La Cumbia demuestra que el hombre negro tuvo que luchar para conquistar a la mujer indígena que por fin cedió para dar paso a una nueva generación.

En la música quedaron el ritmo de los tambores africanos y la melodía de las gaitas y flautas indígenas. Y el traje se atribuye a los españoles. La Cumbia es la fusión de tres culturas.

La Cumbia es para nosotros el pleno ejemplo de lo que la sociedad colombiana es en su esencia, el resultado de la fusión de tres culturas.

Aire típico dominante en todo el litoral Atlántico. Su origen es indudablemente africano y con el tiempo se convirtió en la expresión coreo musical más representativa de la cultura afrocolombiana. Dentro de las características de su baile, el hombre ocupa el puesto del negro y la mujer de la india. A los españoles se les atribuye el traje.

3.2.2.2 ORIGEN DE LA CUMBIA

Naturaleza Étnica: La Cumbia es el aire musical más representativo de Colombia. Sobre su origen, la mayoría de los folclorólogos reconocen su

carácter trimétrico; es decir, producto del aporte de tres culturas: negra africana, indígena y blanca.

La negra aportó la estructura rítmica y la percusión (tambores) La indígena aportó las flautas (caña de millo y las gaitas) y, por ende, parte de la línea melódica. La blanca, por su parte, las variaciones melódicas y coreográficas, y la vestimenta de los danzantes.

Cabe aclarar que esta relación de aportes es algo arbitraria, porque no se puede asegurar que la melodía e interpretación de los instrumentos sean exclusivas de una u otra cultura —con la excepción de la rítmica negra—, ya que, si bien las flautas son de origen aborigen, la ejecución de las mismas fue de dominio primero de los negros, y, posteriormente, de los mestizos, y muy poco de los propios indígenas. La razón se explica en virtud del carácter a sincopado de la cumbia, tanto en su ritmo como en su melodía.

Lo mismo se podría decir de la coreografía de la cumbia, pues la forma de baile de los hombres es, sin lugar a dudas de impronta negra; mientras que la forma de bailar de las mujeres podría ser indistintamente indígena, negra y, por qué no, blanca; aunque algunos folcloristas hacen notar el movimiento de las caderas de las bailarinas como una característica negra y no indígena.

Sea cual fuere el origen primigenio de la cumbia como ritmo y como danza, parece que al principio primero se dio la fusión negro-aborigen, en el marco del esclavismo, y luego se enriqueció con el aporte de los europeos. Hoy por hoy, la cumbia expresa claramente el mestizaje de la cultura colombiana.

3.2.2.3 VESTUARIO

Se dice que en la época de la colonia los amos esclavistas vestían a su servidumbre con elegantes trajes para que asistieran a los festejos religiosos, fiestas tradicionales y reuniones sociales de importancia; este detalle representaba rango de poder social y económico para las familias dueñas de los esclavos; parece que de éstas costumbres quedo el traje en la cumbia como testimonio de la imposición cultural europea.

PARA LA MUJER

Las mujeres usan amplias polleras de variados colores o de cuadritos pequeño



llevan de adorno en la cabeza un ramillete de flores llamadas cayenas o arrebatamacho y collares de variados colores.

Hay dos estilos de blusas, unas son cerradas, con mangas 3/4; llevan volantes en las mangas y también en el remate de la blusa, que cae a unos 50 cm del hombro; por la espalda va entallada la cintura y por delante totalmente suelta. Usan collares de colores y sus rostros van bien maquillados.



PARA EL HOMBRE

Los hombres siempre visten de blanco. Los pantalones tienen un recogido en la parte de atrás, llamado "repollo". La camisa lleva cuello redondo estilo militar, con pechera muy adornada, manga larga, con puño cerrado, también llevan pañuelo rojo alrededor

del cuello, sombrero de " concha de jobo", mochila y para completar el atuendo, la vaina viuda de machete y en los pies abarcas tres punta o descalzo.

OTROS ACCESORIOS

Las velas son parte esencial de la característica de la cumbia y se les atribuyen tres significados:

- Funerarios por relación con los velorios.
- Sagrado, por la relación con el fuego.
- Funcionalidad, ya que por tradición la cumbia se bailaba de noche y en el pasado se carecía de alumbrado eléctrico.

En un principio se creó una hoguera para bailar alrededor de ella, estas fueron sustituidas por antorchas, las que a su vez fueron remplazadas por un manojo de velas o espermas. En el baile si el hombre no lleva velas para obsequiar a la mujer con quien quiere bailar, no encontrará con quien bailar.

3.2.2.4 IDIOSINCRACIA

La cumbia se originó de ritmos indígenas precolombinos del Caribe Colombiano fusionados con los ritmos africanos traídos por los esclavos e incorporó elementos de la cultura española durante la conquista y la colonia.

En los ritmos musicales de la cumbia se reúne y refleja toda la etnopluralidad, la convergencia y fusión de culturas representativas de la idiosincrasia de un pueblo.

Comprender el papel de la cumbia en relación a identificaciones sociales, nacionales, étnicas y raciales es la contribución de un conjunto de

elaboraciones que surgen en el marco de una intención que desarrolla el poder epistémico de la música cumbia en los procesos sociales.

Analizando las estructuras de los discursos de las “cumbias” sean villeras o chicheras, implica tratar de interpretar el lenguaje de las letras que está cargado de símbolos y metáforas, que si bien hacen referencia a elementos situaciones de la vida cotidiana; en el contexto de la composición se reacentúan según la terminología utilizada por Bajtín “reacentuación” para connotar una desvalorización de la mujer en alguno de los casos. Que ello posibilitaría focalizarlas como un grupo social y a partir de allí, se realizaría un análisis socio-antropológico para desentrañar qué se piensa sobre ellas y cuáles son los prejuicios que subyacen en la sociedad, en especial las letras de la “cumbia villera” que tiene un carácter negativo, pues se recortaría de todas aquellas cosas que no se encuadran en lo legítimo. Es decir, las letras describen el contexto social según los códigos de la “calle”, los códigos de la droga, de la situación de las mujeres, de la jerga delictiva y de la policía, del sexo, entre otros, y todo expresado en un lenguaje crudo y sin rebuscamientos, pero que, a la vez, describiría un ambiente en el que se vive de una realidad de quienes habitan en las villas.

Mientras que la cumbia chicha -caracterizado por la romanticidad de sus letras- tiene un lenguaje opuesto a la cumbia villera. Por ejemplo, el grupo -La Rosa- en una de sus estrofas –expresa-; “Ya no quiero vivir así, extrañándote mi amor, si supieras como duele éste corazón, es qué te amo tanto y no estás aquí”. Letras reflejadas en los sentimientos y en los problemas económicos/sociales/culturales/ que se vive a diario en los pueblos rurales.

La gente en los Municipios/Comunidades/Distritos rurales del país, aprecian la cumbia chicha siendo la música más representativa para ellos y, llegando a formar parte de su cultura.

Para algunas personas la cumbia chicha no tiene sentido y no es de su agrado. Hasta se llega a pensar que no es cultura. Si piensan de esa manera ¡se equivocan!

En el artículo del señor Marcelo Guardia “Fiesta es también Cultura” publicado en el suplemento la Ramona del diario Opinión, quien –señala- “En Bolivia la mayoría de las culturas populares no está separada de sus dimensiones originales. Para las ‘élites nacionales’ eso no es arte ni cultura. Por eso no están en la historia oficial (colonial), de las elevadas expresiones espirituales. Para que las ‘élites cultas’ se den cuenta de que en los últimos años se ha producido una revolución estética y discursiva de los imaginarios mestizos urbanos y rurales con la vertiginosa renovación de la cumbia boliviana a través de los zapateos. Que los informales circuitos de producción y difusión de la llamada ‘música chica’ mueven más gente y recursos que cualquier otro espacio de producción cultural en Bolivia”

Las realidades sociales que se atraviesa por medio de la “cumbia” son productos de determinados usos lingüísticos, que son significados construidos mediante el lenguaje y que, en razón de ello, éste nunca es neutral, sino que impone una perspectiva, una cosmovisión, una mirada sobre el mundo y las letras de las canciones constituyen formas o maneras de mirar sobre nuestra realidad expresando las vivencias cotidianas.

3.2.2.5 EL PASO BÁSICO DE LA CUMBIA

El paso básico de la cumbia consiste de un paso hacia atrás. Este paso se ejecuta alternando el peso entre los dos pies de la siguiente manera:

1. Transfiere el peso de tu cuerpo al lado izquierdo. Haz un paso hacia atrás con el pie derecho.
2. Levanta tu pie izquierdo y vuelve a colocar sobre el suelo, manteniéndolo en sitio.
3. Devuelve tu pie derecho a la posición inicial.
4. Haz una breve pausa y transfiere el peso de tu cuerpo al lado derecho.
5. Haz un paso hacia atrás con el pie izquierdo.
6. Levanta tu pie derecho y vuelve a colocar sobre el suelo, manteniéndolo en sitio.
7. Devuelve tu pie izquierdo a la posición inicial.
8. Haz una breve pausa. Transfiere el peso de tu cuerpo al lado izquierdo para repetir el paso con el lado opuesto.

Este paso básico de cumbia se usa para bailar cualquier estilo de cumbia. Los demás pasos del baile de la cumbia salen de este paso.

El paso básico de la cumbia para bailar en pareja

El paso básico de la cumbia se usa para bailar cumbia en pareja. Cuando bailas este paso en pareja la mujer comienza el paso con el pie derecho y el hombre con el pie izquierdo. La posición inicial de la pareja en la cumbia es similar a la de otros bailes latinos como la salsa y el merengue. El caballero agarra la mano derecha de la dama con su mano izquierda a la altura del hombro. El hombre coloca su mano derecha en la cintura de la mujer.

Ella coloca su brazo izquierdo sobre el hombre derecho de él. En este video de YouTube puedes ver cómo se baila el paso básico de cumbia en pareja.

Consejos para bailar el paso básico de la cumbia de una manera natural

El baile de la cumbia tiene un vaivén rítmico que se refleja en los pasos y en el movimiento de las caderas.

Para sentir este vaivén en el paso básico:

- Permite que el cambio de peso en tu cuerpo sea fluido.
- Mantén las rodillas un poco flexionadas mientras haces el paso.
- Deja que el movimiento de las caderas surja de una manera natural al hacer el paso, sin exagerar el movimiento.
- Escucha el ritmo de la música y siéntelo en tu cuerpo.

3.2.2.6 COREOGRAFIA



Organizados en dos hileras diagonales (8 parejas) salen a encontrarse en la mitad haciendo una sola fila donde hacen espaldeado y se desplazan haciendo un semicírculo y volviendo a la mitad, al llegar al puesto inicial, tomados de la mano por parejas las levantan creando una especie de puente irán pasando las parejas hacia atrás una a una hasta que la primera pareja vuelva al inicio de la fila, formarán un círculo, las niñas se encuentran a la mitad haciendo un grito, posteriormente los niños harán lo mismo, finalmente se desplazarán por el escenario y saldrán.

3.2.3 REGION DE LA AMAZONIA-

3.2.3.1 RESEÑA HISTORICA

La Amazonía colombiana no cuenta con un baile típico tradicional de la región, ya que son tantos los pueblos indígenas que habitan en su territorio, que cada uno cuenta con sus propias tradiciones. Además, al vivir en la zona menos poblada del país, sus costumbres no han tenido la oportunidad de salir a la luz pública como las de otros lugares más concurridos.

Los tikuna son una de las etnias más representativas del sur de la Amazonía y sus bailes se realizan con cantos y música producida por semillas y otros instrumentos de la zona.

3.2.3.2 BAILES TÍPICOS DE LA REGIÓN AMAZONÍA

Danza de los Sanjuanes – Indígenas Inga y Kamëntsá

Bambuko (bèngbe oboiejuaian)

Danza de la Ofrenda (uac-jnaian oboiejuai-soi)

Bètsknatè (Carnaval)

Zuyuco

Otros: Danza de los Novios, Ufánoco, Baile del Chontaduro, Maxká Piru

Bayár.

DANZA DE LOS SANJUANES DE LOS INDIGENAS INGA Y KAMETSÁ DEL ALTO PUTUMAYO:

Es una reinterpretación post-hispánica de una tradición pre-colombina. Tiene su origen remoto en las ceremonias antiguas de los ancianos, rituales del

yagé, en que la máscara era utilizada para comunicarse con los espíritus míticos de los antepasados. Existían dos tipos de máscara, una femenina que representaba la luna y otra masculina, imagen del sol. La danza de los Sanjuanes junto con los matachines y los Saraguayes se bailaba en el Corpus y en la fiesta de la Santísima Trinidad, y para los españoles era la representación de la degollación de San Juan Bautista.

BAMBUCO: Se refiere a un baile en pareja formando óvalos y se caracteriza por no darse la espalda entre la pareja durante el baile. Personas: 3 parejas bailando, 2 músicos (flauta y tambor). No requiere de un vestuario especial.

DANZA DE LA OFRENDA (uac-jnaian oboiejuai-soi): Es una danza en memoria a los seres queridos que han fallecido y se ofrece en la danza distintos alimentos (generalmente aquellos que era de su gusto en vida), cada danzante lleva en un plato de madera: mote, carne, huevos. Al centro está un hombre con los mismos alimentos pero en mayor cantidad. La danza es en forma circular y dan varias vueltas . Personas : 6 danzantes (mujeres), 2 músicos (flauta y tambor), 1 (hombre en el centro). La persona que va en el centro tiene un vestido especial (debe representar como un Cacique).

BÉTSKNETÉ(Carnaval): Representa el día especial de reencuentro entre los miembros de la comunidades indígenas Inga y kamentzá del Alto Putumayo, donde se hace música, danza y brindis de chicha y comida.

Representa también la ocasión para celebrar las cosechas y redistribuir alimentos dentro de la comunidad. Todos llevan disfraz e instrumentos musicales (flauta, bombo, cascabel, armónica).

El desfile del Carnaval va dirigido por una persona que, entre todos los danzantes, pues lleva una máscara roja y una campana en la mano y recibe el nombre de matachín mayor.

ZUYUCO: Es la danza que se ejecuta cuando se construye un nuevo maguaré entre los Huitoto (juego de tambores de 2 metros de alto ahuecados en el centro formando cajas de resonancia que son golpeadas con mazos de caucho) .En esta danza hay canciones que son de los hombres y otras de la mujeres. Todas esas canciones que se cantan mientras se baila, pertenecen al tiempo cuando el héroe cultural Buinaima instruía a la gente en la obtención y uso, del fuego, el hacha, la coca, la miel, el tabaco, las frutas, es decir los elementos básicos de su cultura.

como sucede en la música, las danzas indígenas tienen, en su gran mayoría, un contenido mágico o religioso. el medio ambiente, la presencia de la naturaleza, los mitos, ejercen una poderosa influencia en las motivaciones de orden coreográfico. son frecuentes las Pantominas, imitativas de animales y el uso de simbolismos de expresión zoomorfa.

los ciclos cosmogónicos igualmente, determinan el predominio de creencias relacionadas con los periodos lunares y solares, siendo muy importantes los bailes de cosecha, de pesca, de cacería, lo mismo que los de "libración".

la iniciación al matrimonio, o a la entrada de la pubertad son momentos de la vida aborígen que casi siempre se celebran con actos bailados. son comunes así mismo, las danzas de ensalmo para propiciar la curación de enfermedades: las de guerra, convocando a la lucha o celebrando la captura de prisioneros; la de funebreña, que a veces consiste en "llamamientos" a los antepasados, o en ritual de muerte; las de consagración de la vivienda de los tejidos o trabajos de cerámica.

3.2.3.3 VESTUARIO

Los trajes típicos de la región Amazónica son representativos de cada uno de sus departamentos. En esta región vive una extensa comunidad indígena con diferentes etnias, y cada cual tiene su vestimenta típica, tanto de a diario como festiva. No hay un traje típico para toda la región dada su situación geográfica y climática. Los trajes usados en los eventos folclóricos están influenciados por los tres países limítrofes de los diferentes departamentos.

3.2.3.4 COREOGRAFIA

Son 21 niños distribuidos en 2 hileras una de niños y una de niñas, donde uno



de ellos será quien represente al sol, pues es a este a quien alabaran durante toda la danza. Inician desplazándose hacia adelante con la cabeza hacia abajo en 6 tiempos y regresaran en el mismo tiempo al puesto inicial, las hileras se desplazan niños a la



derecha y niñas a la izquierda, se encuentran y se cruzan en parejas a cada lado donde se organizan en dos filas, van al centro, regresan al puesto vuelven al centro y miran al frente haciendo una sola fila, donde harán 6 tiempos, se separan en dos hileras a la izquierda niñas y a la derecha niños, las niñas en compañía del sol rodean a los niños en forma de zic zac, hasta llegar a la fila inicial donde los niños ejecutaran la misma figura, al llegar al puesto dan dos giros en seis tiempos uno por derecha y otro por izquierda, se toman de la mano y

formaran un círculo el sol estará en la mitad, en paso de caballito dan dos vueltas por izquierda y otra por derecha, luego en parejas dan dos giros en 4 tiempos, vuelven al círculo donde se inclinan haciendo reverencia al sol (6 veces), finalmente se levantan tomados de mano haciendo una línea recta y hacen la venia al público.

3.2.4 REGION INSULAR- CALYPSO

3.2.4.1 RESEÑA HISTORICA

La música de la región insular colombiana nace de sus influencias africanas y europeas, sumado a las mezclas caribeñas que poco a poco se acercaron a la región hasta que en un punto se fusionaron.



La música de la región se define como una corriente de la música afroamericana, ya que muchos instrumentos usados provienen de la región. Se pasea por los ritmos más suaves y elegantes que puede aportar el vals, hasta los vibrantes sonidos de cencerros y acordeones de la música caribeña.

En estas islas se observa la representación del impacto que crearon los africanos al llegar en el proceso de colonización.

Entre los sonidos y las expresiones más comunes, se encuentran los tambores, ritos y cantos de los afroamericanos, normalmente acompañados de instrumentos como la mandolina y la guitarra, considerados como aportes europeos.

3.2.4.2 ORIGEN

CALYPSO

Esta danza requiere de gran habilidad por parte de los bailarines ya que se caracteriza por realizar movimientos a diferentes ritmos de la cadera y los pies, se realiza en parejas, sin embargo, estas suelen bailar de forma separada. Sus orígenes describen que se creó con la finalidad de representar o animar las bodas de los isleños.

Este baile representa las bodas que realizan los isleños: tranquilas y descomplicadas. Las parejas lo bailan separadas. Es más movido que otros bailes y el único que implica un movimiento de cadera.



Es un ritmo afro-caribeño proveniente de Trinidad y Tobago, muy popular en las islas del Caribe. Es tanto anglófono como francófono. También es popular en Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Jamaica y en el Archipiélago de San Andrés y Providencia en Colombia, además del norte de Brasil, principalmente en el estado de Pará.

3.2.4.3 VESTUARIO DEL CALIPSO



Para este baile hay dos tipos de trajes para las mujeres. Uno consiste en un vestido de algodón que llega hasta la rodilla, diseñado con tela floreada y de manga sisa.

El otro traje es un vestido de varias arandelas, con mangas abultadas también de arandelas.

Los hombres llevan pantalones blancos y camisas abiertas, igualmente coloridas como los vestidos de las mujeres.

3.2.4.4 IDIOSINCRACIA

Al hablar de la música tradicional de las islas, estamos hablando de una variedad de ritmos como Polka, Mazurca, Schottische, Valse, Valse Lento, Foxtrot, Pasillo, Calypso y Mentó.

La música que arribó con los primeros pobladores conservó su estructura original a través de los años, hasta siglos más tarde, cuando hizo su aparición

la pincelada caribeña que dio un vuelco a las características de esta expresión cultural, con la introducción de los ritmos antillanos que fusionaron con los aires y ritmos originales para dar origen al estilo propio de las islas.

Otra faceta de la musicalidad del isleño, la riqueza musical del elemento isleño se complementa con la música religiosa, tanto la convencional como la espiritual. La música religiosa en las islas desde un principio es ejecutada al órgano y cantada casi siempre a viva voz

Calypso llamado también Calipso, es un ritmo afrocaribeño originario de Trinidad y Tobago, muy popular en las islas del Caribe. Es tanto anglófono como francófono. También es popular en Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Jamaica y en el Archipiélago de San Andrés y Providencia en Colombia, además del norte de Brasil, principalmente en el estado de Pará.

Su peculiaridad es que usa como instrumento principal unos tambores metálicos, fabricados a partir de barriles de petróleo reciclados, llamados steeldrums o simplemente tambores metálicos de Trinidad, muy usado en los carnavales trinitarios, los cuales se crearon por la necesidad de percutir que tenían los descendientes de los africanos en estas las islas, y dado que no poseían ningún instrumento, empezaron a percutir los barriles, los cuales se fueron abollando y luego estableciéndose alturas definidas, lo que harían que en el futuro el instrumento se pudiera templar con una escala cromática.



3.2.4.5 PASOS BASICOS

Se caracteriza por realizar movimientos de cadera, se realiza en parejas, pero separadas y se creó con la finalidad de representar las bodas de los isleños.

3.2.4.6 COREOGRAFIA



Están organizados en dos hileras por genero de 8 parejas, iniciaran de espalda darán un giro y marcaran paso al frente por derecha 8 tiempos por cada lado, avanzaran al frente y cambiaran de puesto en forma de circulo 6 veces, por fila harán slashde izquierda a derecha y viceversa 6 veces, luego harán circulo intercalándose haciendo dos giros, después harán una hilera tomados de mano, se soltaran para dar una vuelta por derecha y una vuelta por izquierda, nuevamente se tomaran de las manos para finalizar con la venia.

3.3 EVALUACION.

Durante la ejecución de la actividad se evidencio las dificultades de los niños como por ejemplo la pena, timidez, poco trabajo colaborativo entre ellos, así como la poca motivación por ritmos folclóricos (en su gran mayoría), ya que en nuestro tiempo la música urbana ha tomado fuerza y gran acogida por los jóvenes y sobre todo los niños, lo que genera cierta indiferencia hacia la música autóctona representativa de nuestro país. Con todo ello no es

impedimento, a través del uso de juegos lúdicos, charlas y videos se logró centrar su atención y curiosidad por aprender otros ritmos musicales, la motivación por usar trajes acordes a la coreografía permitió que los niños desearan participar activamente. Es importante resaltar que es necesario incluir clases artísticas o de danzas dentro del plan de estudios de los colegios, ya que se deben dar a conocer las simetrías que resaltan la historia de Colombia, sus regiones, cultura en general y tradiciones que se destacan en nuestro hermoso país.

CAPITULO IV

4. ACTIVIDADES INTERISTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
23 de abril	Día del idioma	
26 de abril	Día del niño	
15 de mayo	Día del maestro	

24 de mayo	Embelllecimiento de la institución (pintar)	
31 de mayo	Decoración de la Virgen María	
06 de junio	Día bibliográfico	
19 de junio	Día ecológico	

25 de junio	Fundación María Luisa	
22 de julio	Inicio Campeonato Relámpago Cuatro Julio	
25 de julio	Experiencia significativa, proyecto educativo transversal “sendero de paz y bien”	

CAPITULO V

5. FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.1 CARTA DE SOLICITUD



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 24 de abril del 2019

Señor rector
BERNARDO WILCHEZ
Institución educativa san francisco de asís.
Sede Cuatro de Julio
Pamplona

Estimado Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.


HAIR GONZALEZ MÉNDEZ
ESTUDIANTE


MG. JUAN CARLOS ACERO
SUPERVISOR

Atentamente,


LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA
Coordinador de práctica

5.2 FORMATO SUPERVISOR ASESOR DE PRACTICAS

SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS	
INSTRUCCIONES PARA EVALUAR	
ASIGNE:	E = EXCELENTE B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO APLICA
1. Rol en la Institución	
> Pertenencia con la institución	<u>E</u>
> Da a conocer sus inquietudes	<u>E</u>
> Cumple y respeta los conductos regulares	<u>E</u>
> Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente	<u>E</u>
> Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo	<u>E</u>
2. Planeación	
> Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos	<u>E</u>
> Es autónomo en sus decisiones	<u>E</u>
> Visiona y gestiona acciones futuras	<u>E</u>
> Su proyecto de área es acorde con el PEI	<u>E</u>
3. Organización	
> Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área	<u>E</u>
> Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase	<u>E</u>

- Su comunicación es fácil y asertiva

E

- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

E

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales

E

- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad

E

- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas

E

- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

E

NOMBRE DEL ASESOR:

David Juan Cabello Acero

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO:

Hajar Gonzalez M.

FECHA: 31-Julio-2019

5.3 PLAN TEORICO PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Hair Gonzalez Mendez
SUPERVISOR: Juan Carlos Acero Tavera
INSTITUCIÓN: 4 de Julio Sede Galán
FECHA: 31-Julio-2019

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Presento las actividades
propuestas a los diferentes grupos

5.4 NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Hair Gonzales Mander
SUPERVISOR: Juan Carlos Acero Jarama
INSTITUCIÓN: A de Julio Sede GALAN
GRADO Psicología - Primaria FRECHA: 31-Julio-2019

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	- El Acompaña miento Propuesto por la docente de aula se llevo en su totalidad.	30%	5.0	
2 Docente y Evaluativa	- Cumplio con lo requerido por el supervisor, y la institución educativa	50%	5.0	
3 Actividades extracurriculares	- Cumplio Satisfactoria mente con lo propuesto por la institución	20%	5.0	
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	

Supervisor: [Signature]
Alumno - Profesor Hair Gonzales M.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Hair Gonzalez Mendez
ASESOR: Juan Carlos Acero Trujillo
INSTITUCIÓN: A de Julio sat Galán
CURSO: Pre-exha Premba FECHA: 31-Julio-2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

- Cumplió a cabalidad las diferentes etapas y su desempeño fue muy bueno teniendo presente la institución

ALUMNO - PROFESOR: Hair Gonzalez M.
SUPERVISOR: [Signature]

5.5 FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO-MAESTRO

FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO – MAESTRO	
NOMBRE ESTUDIANTE: <u>Hair Gonzalez Mendez</u>	
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: <u>4 de Julio - Sede Galán</u>	
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: <u>Juan Carlos Acero Jarama</u>	
INSTRUCCIONES PARA EVALUAR	
ASIGNE: E = EXCELENTE B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO APLICA	
1. De la Institución de Práctica	
➤ El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. <u>E</u>	
➤ Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. <u>E</u>	
➤ El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. <u>E</u>	
➤ Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. <u>E</u>	
➤ Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. <u>E</u>	
2. De la Universidad	
➤ La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. <u>E</u>	

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional, E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica, E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudó a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logré un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SAUGERENCIAS:

Con respecto a la Práctica en la escuela, es dar mas importancia a la Educación Física, ya que en los niños se hace más necesario, para en un futuro no tener dificultades motoras, de coordinación y flexibilidad.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Hair Gonzalez M.

FECHA: 31/07/2019.

5.6 FICHA DE EVALUACION DEL PLAN DE CLASE PLARTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Hari Gonzalez M. SUPERVISOR: Juan Carlos Acero Duega
PERIODO ACADEMICO: 2019 - I FECHA: 21 Julio - 2019

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan a l nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALES	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0

6. CONCLUSION GENERAL DE LA PRACTICA PROFECIONAL

La Sede Cuatro de Julio me dio la posibilidad de poner en prácticas mis habilidades deportivas y artísticas desde el ámbito educativo, fue una experiencia significativa, donde pude tratar la debilidad de dirigir un público, además abrieron las puertas para desempeñarme en mi rol como docente, pude encontrar que a la educación física no se le da la importancia que requiere, ya que no cuenta con un docente especializado en el tema, a raíz de esto los niños tenían muchas debilidades de coordinación, ejecución y destrezas deportivas. Por ende, dentro de la práctica logre mejorar cada uno de estos aspectos, donde reafirme mi pasión por el deporte y por contribuir a el cambio social, educativo y personal de cada niño con quienes compartí, así mismo demostré que por medio de la danza se pueden mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes, dando a conocer la importancia de rescatar nuestro folclor colombiano. Todo lo anterior fue posible gracias a las docentes de la sede Cuatro de Julio, las señoras que laboran en el colegio, el supervisor de práctica, la coordinadora de práctica y cada docente que durante mi carrera me brindaron sus conocimientos, para ser parte de esta gran profesión y ser parte del cambio educativo regional.

7. ANEXOS

➤ Proyecto pedagógico





➤ Campeonato Relámpago Cuatro Julio



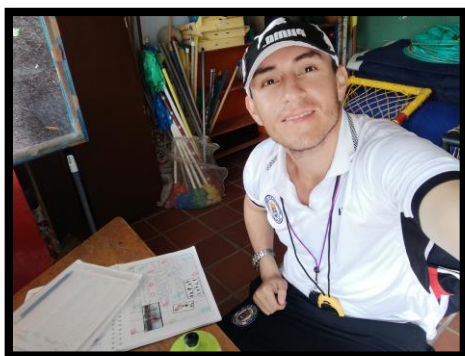
➤ **Experiencia significativa, proyecto educativo transversal “sendero de paz y bien”**



➤ Adecuación de juegos tradicionales



➤ Varios.





Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

8. BIBLIOGRAFIA

- ❖ <http://www.ciudaddeladanza.com/bibliodanza/articulos-y-noticias/la-danza-en-los-ninos.html>
- ❖ <https://diccionarioactual.com/danza-folklorica/>
- ❖ <http://conocelahistoria.com/c-artes/historia-de-la-danza/>
- ❖ <https://sites.google.com/site/academiadedanzamarin/elementos-de-la-danza>
- ❖ <http://www.mincultura.gov.co/areas/artes/danza/Documents/LineamientosPlanDanza2aEdicion.pdf>
- ❖ <http://quevivaeljoropo.blogspot.com/p/breve-historia-del-joropo-colombiano.html>
- ❖ <https://www.brizanthahotelcampestre.com/es/noticias/cultura-del-joropo-en-colombia>
- ❖ <https://artesfolkloricas.com.co/producto/traje-tipico-joropo/>
- ❖ <http://geografiacabreranoveno.blogspot.com/2010/11/ideosincrasia-del-meta.html>
- ❖ <http://folclorllanero-carlosjulio.blogspot.com/2010/07/pasos-del-joropo.html>
- ❖ <http://lacumbiafolclor.blogspot.com/2012/08/vestimenta-de-la-cumbia.html>
- ❖ <http://eju.tv/2012/12/la-ideosincrasia-de-la-cumbia-villera-y-chicha/>
- ❖ <https://www.aboutespanol.com/el-paso-basico-de-la-cumbia-298269>
- ❖ <http://amazonassandyfrancy.blogspot.com/2010/05/vestuario.html>
- ❖ <https://www.lifeder.com/trajes-tipicos-region-amazonica/>
- ❖ <https://www.lifeder.com/vestuarios-tipicos-region-insular/>
- ❖ <https://www.lifeder.com/musica-region-insular/>



- ❖ <https://vive.coomeva.com.co/4-de-los-bailes-mas-representativos-de-la-region-insular-colombiana/>
- ❖ <https://regioninsularweb.wordpress.com/2016/08/12/danzas-tipicas-de-la-region-insular/>
- ❖ <https://colombiapatrimoniocultural.wordpress.com/region-insular/>

DQS is member of:

